	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
Dependencia	Aprobado		Pág.	
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		1(82)	

## RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	JOHN ALEXYSIERRA ANIBAL YENNY PAOLA PEÑARANDA BAYONA		
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS		
PLAN DE ESTUDIOS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS		
DIRECTOR	ELMAR JOSE CRIADO CASADIEGO		
TÍTULO DE LA TESIS	IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ÀBREGO		
<b>RESUMEN</b> (70 palabras aproximadamente)			
<p>LA SEGURIDAD INDUSTRIAL ES UNO DE LOS PRINCIPALES REQUERIMIENTOS QUE SE LE EXIGE A TODAS LAS ORGANIZACIONES PARA BRINDAR SEGURIDAD, TRANQUILIDAD Y CONFIANZA A TODAS LAS PERSONAS QUE ACCEDEN A LOS DIFERENTES PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE HOY EN DÍA OFRECEN LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. LA FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PLANTEADO COMO IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ÀBREGO ES MOTIVAR A LA ENTIDAD A QUE IMPLEMENTE UN COMPLETO SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA QUE BUSQUE LA CERTIFICACIÓN EN LA NORMA OHSAS 18001 DE 2007 QUE OTORGA EL ICONTEC.</p>			
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
PÁGINAS: 82	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM:1



**IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA  
ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ÀBREGO**

**YENNY PAOLA PEÑARANDA BAYONA  
JOHN ALEXY SIERRA ANIBAL**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
OCAÑA  
2014**

**IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA  
ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ÀBREGO**

**Trabajo de Grado presentado para optar por el título de Administrador de Empresas**

**Director del proyecto  
ELMAR JOSE CRIADO CASADIEGO  
Magíster en Desarrollo y Gestión de empresas sociales**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
OCAÑA  
2014**

## TABLA DE CONTENIDO

	pág.
<u>INTRODUCCION</u>	13
1. <u>TITULO. IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ÀBREGO</u>	14
1.1. <u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	14
1.2. <u>FORMULACION DEL PROBLEMA</u>	15
1.3. <u>OBJETIVOS</u>	15
1.3.1. Objetivo general	15
1.3.2. Objetivos específicos	15
1.4. <u>JUSTIFICACION</u>	15
1.5. <u>DELIMITACIONES</u>	16
1.5.1. Conceptual	16
1.5.2. Operativa	16
1.5.3. Temporal	16
1.5.4. Geográfica	16
2. <u>MARCO REFERENCIAL</u>	17
2.1. <u>MARCO HISTÓRICO</u>	17
2.1.1 Historia Mundial	17
2.1.2 Historia Nacional	19
2.1.3 Historia Local	20
2.2. <u>MARCO CONTEXTUAL</u>	22
2.3. <u>CONCEPTOS BÁSICOS</u>	22
2.4. <u>MARCO TEÓRICO</u>	23
2.5. <u>MARCO LEGAL</u>	25
3. <u>DISEÑO METODOLOGICO</u>	29
3.1. <u>TIPO DE INVESTIGACION</u>	29
3.2. <u>POBLACION Y MUESTRA</u>	29
3.3. <u>TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION</u>	29
4. <u>RESULTADOS</u>	31
4.1 <u>DIAGNÓSTICO EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ÁBREGO PARA IDENTIFICAR SUS FALENCIAS EN CUANTO A LA NORMA OHSAS 18001</u>	31
4.1.1 Información de la empresa	31
4.1.2 Análisis de la información recolectada	33
4.1.2.1 Análisis de los resultados de la encuesta aplicada	33
4.1.2.2 Análisis del formato de observación	39

4.1.3	Generalidades de la norma técnica de calidad OHSAS 18001	43
4.1.4	Diagnóstico realizado en la ese hospital regional noroccidental de Abrego para la identificación de sus falencias en cuanto a la Norma.	43
4.2	<u>DESARROLLO DE LA CAPACITACION CON EL FIN DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN EN OHSAS 18001 POR PARTE DE ICONTEC</u>	45
4.2.1	Información de la capacitación realizada	45
4.2.2	Desarrollo de la capacitación en la ESE Hospital Regional Noroccidental de Abrego	46
4.3	<u>SOCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA POR PARTE DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ÁBREGO</u>	48
4.3.1	Entrega del manual de seguridad elaborado para la ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego.	48
4.3.2	Socialización con los directivos del Hospital.	48
5.	<u>CONCLUSIONES</u>	52
6.	<u>RECOMENDACIONES</u>	53
	<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	54
	<u>FUENTES ELECTRÓNICAS</u>	55
	<u>ANEXOS</u>	56

## LISTA DE TABLAS

	pág.
<b>Tabla 1.</b> Identificación de las vías de evacuación de la ESE Hospital Noroccidental de Ábrego.	32
<b>Tabla 2.</b> Señalización previa de las rutas de evacuación	33
<b>Tabla 3.</b> Situaciones de emergencia que se pueden presentar en la ESE hospital regional noroccidental de Ábrego	34
<b>Tabla 4.</b> Simulacros de evacuación para casos de emergencia	35
<b>Tabla 5.</b> Riesgos significativos en las actividades realizadas por el personal	36
<b>Tabla 6.</b> Conocimiento de los elementos de protección personal para uso en las actividades laborales	37
<b>Tabla 7.</b> Actividades de capacitación con respecto a la seguridad Industrial y a la salud ocupacional	38
<b>Tabla 8.</b> Hallazgos	39

## LISTA DE GRAFICAS

	pág.
<b>Grafica 1.</b> Identificación de las vías de evacuación de la ESE Hospital Noroccidental de Ábrego	32
<b>Grafica 2.</b> Señalización previa de las rutas de evacuación	33
<b>Grafica 3.</b> Situaciones de emergencia que se pueden presentar en la ESE hospital regional noroccidental de Ábrego	34
<b>Grafica 4.</b> Simulacros de evacuación en casos de emergencia	35
<b>Grafica 5.</b> Riesgos significativos en las actividades realizadas por el personal	36
<b>Grafica 6.</b> Conocimiento de los elementos de protección personal para uso en las actividades laborales	37
<b>Grafica 7.</b> Actividades de capacitación con respecto a la seguridad Industrial y a la salud ocupacional	38

## LISTA DE IMAGENES

	pág.
<b>Imagen 1.</b> Planta primer nivel	31
<b>Imagen 2.</b> Planta segundo nivel	31
<b>Imagen 3.</b> Capacitación a los funcionarios del hospital	45
<b>Imagen 4.</b> Capacitación a los funcionarios del hospital	45
<b>Imagen 5.</b> Capacitación a los funcionarios del hospital	46
<b>Imagen 6.</b> Capacitación a los funcionarios del hospital	46
<b>Imagen 7.</b> Entrega de manual de seguridad Industrial a los funcionarios del hospital	47
<b>Imagen 8.</b> Socialización con la Jefe de control interno del Hospital	48
<b>Imagen 9.</b> Socialización con la Jefe de control interno del Hospital	49
<b>Imagen 10.</b> Socialización con la Jefe de control interno del Hospital	49
<b>Imagen 11.</b> Socialización con la Jefe de control interno del Hospital	50



## LISTA DE ANEXOS

	pág.
<b>Anexo A.</b> Formato encuesta dirigida a los funcionarios del Hospital.	56
<b>Anexo B.</b> Formato de observación.	58
<b>Anexo C.</b> Hoja de asistencia a la capacitación	59
<b>Anexo D.</b> Folleto elaborado para los funcionarios de la ESE	60
<b>Anexo E.</b> Formato Utilizado para la realización de la capacitación	61
<b>Anexo F.</b> Manual de seguridad Industrial	62
<b>Anexo G.</b> Carta de la administración del Hospital	81

## INTRODUCCION

La Seguridad industrial es uno de los principales requerimientos que se le exige a todas las organizaciones para brindar seguridad, tranquilidad y confianza a todas las personas que acceden a los diferentes productos y servicios que hoy en día ofrecen las entidades públicas y privadas; Este sistema es de suma importancia no solo por brindar seguridad ante algún accidente si no que seguido de esto optimiza el lugar de trabajo en cuanto a orientación visual, uso de los recursos y procesos para su utilización.

La implementación del sistema de seguridad industrial es una herramienta que brinda a las empresas el mejoramiento en el desempeño de las actividades salvaguardando la vida de las personas dentro de ellas, a su vez su uso orienta a las organizaciones a prestar un mejor servicio y mantenerse en la búsqueda de una mejora continua.

La final del proyecto de investigación planteado como implementación de un sistema de seguridad industrial para ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego es motivar a la entidad a que implemente un completo sistema de seguridad industrial para que busque la certificación en la Norma OHSAS 18001 de 2007 que otorga el ICONTEC, convirtiéndose en una de las entidades pioneras que reciba esta certificación en el municipio de Ábrego.

Para llevar a cabo el cumplimiento del proyecto se plantearon objetivos específicos con el fin de implementar el Sistema de seguridad Industrial para lo que se hizo necesario realizar un diagnostico de la situación actual de la seguridad Industrial en cuanto a la Norma Técnica Colombiana de la ESE, indagando por medio de la aplicación de una encuesta dirigida al personal de hospital, se hizo necesario la realización de una capacitación hacia el personal médico y administrativo para darles a conocer la norma, su uso y aplicación y a su vez los beneficios que esta ofrece a la organización. Un último objetivo se planteo como la socialización del proyecto con la alta gerencia para que estos lo analicen y realicen la gestión para su implementación.

Se diseño el manual de seguridad en donde se especifica el uso adecuado de implementos de seguridad en el trabajo, los riesgos a los que se pueden ver expuestos como organización y la representación grafica de las principales señalizaciones que debe tener el hospital.

La implementación de este sistema en la ESE es un modelo de referencia plasmado en este documento para que la empresa obtenga una herramienta para el mejoramiento de la seguridad industrial que deberá ejecutar una vez obtenga los recursos para poner en marcha este sistema y gozar de sus beneficios.

## 1. TITULO

### IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ÀBREGO

#### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El municipio de Ábrego se ha visto seriamente afectado a lo largo de los años por la poca importancia que le han dado las administraciones locales a la necesidad y obligación de invertir en la ESE hospital Regional Noroccidental de Ábrego.

Se hace necesario recalcar que el hospital presta servicios única y exclusivamente para exámenes y procedimientos de primer nivel, adicional a esto cuenta con una infraestructura que aunque ha sido reestructurada y mejorada en algunas ocasiones, carece de un sistema que le permita tanto a sus empleados como a las personas que reciben el servicio, orientándose acerca de las diferentes señalizaciones que los informan sobre la ubicación de elementos de seguridad, salidas de emergencias o zonas de evacuación, localización de escaleras, ubicación de depósitos de basuras y elementos de alto riesgo, esto para el caso de los usuarios que reciben el servicio que presta el hospital de Ábrego, siendo estas señalizaciones de suma importancia para la prevención de accidentes que se pueden presentar en el hospital debido a la falta de un sistema de seguridad bien establecido.

De igual manera es sumamente importante que el personal que labora en el hospital cuente con el equipo de seguridad necesario para realizar los procedimientos, que aunque sean de primer nivel, requieren ciertas medidas o normas de seguridad al ser realizados. En el caso de médicos y enfermeras que reciben y atienden pacientes en la sala de urgencias, deberá ser de carácter obligatorio la utilización de algunos implementos como tapabocas, guantes, batas, un área de esterilización tanto de los implementos utilizados como para el aseo y desinfección del equipo médico, para el caso de los empleados del área de servicios generales que cuenten con la vestimenta necesaria y requerida para cumplir sus funciones y la respectiva señalización en su área de trabajo.

Analizando lo anteriormente expuesto se podría decir que la ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego requiere y necesita un sistema que cubra las necesidades mencionadas; tomando como premisa el derecho que tiene el ser humano a la salud y a recibir un servicio oportuno y seguro, adicional a esto cabe resaltar que dentro de un marco legal, en la actualidad las empresas prestadoras de salud están en el deber y obligación de implementar normas que han sido establecidas a nivel nacional y para este caso específicamente la aplicación de la norma técnica OHSAS 18001 que hace referencia a la importancia de la utilización de un sistema de seguridad industrial y todo lo relacionado con el ambiente laboral con el fin de evitar demandas por parte de los usuarios ocasionadas por malos procedimientos o la falta de señalización de las diferentes áreas llevando los casos a demandas penales expuestas por daños y perjuicios a la integridad y salud de los usuarios, todo esto apuntando a que la ESE obtenga sanciones por parte del ministerio de

salud ya que toda entidad social del estado debe portar un sistema completo de seguridad industrial.

En términos generales se concluye que la ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego debe implementar y aplicar todo lo que hace referencia con la norma OHSAS 18001 y de esta manera brindar un servicio óptimo y de calidad a sus usuarios y además de esto, aportar a un ambiente sano y seguro para sus empleados y para la comunidad en general.

## **1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA**

¿Es necesario y de suma importancia la implementación de un sistema de seguridad industrial en la ESE hospital regional noroccidental del municipio de Ábrego?

## **1.3 OBJETIVOS**

**1.3.1 Objetivo general.** Implementar un Sistema de seguridad industrial en la ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego.

### **1.3.2 Objetivos específicos.**

Realizar un diagnóstico en la ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego para identificar sus falencias en cuanto a la norma OHSAS 18001.

Desarrollar capacitaciones con el fin de obtener la certificación en OHSAS 18001 por parte de ICONTEC.

Socialización e implementación de la norma por parte de la ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego.

## **1.4 JUSTIFICACION**

Con el presente estudio se busca analizar detenidamente la norma OHSAS 18001, basada en la seguridad industrial en las empresas y su aplicación en la ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego.

Es por esto que se ha hecho un análisis de manera detallada de las necesidades que tiene la empresa social del estado en Ábrego con respecto a la norma técnica, tomando como punto de referencia el nivel de importancia y relevancia, el diseño e implementación de un sistema de seguridad industrial que le permita al hospital de Ábrego ofrecer tanto a sus empleados como a sus usuarios un servicio de alta calidad, efectivo y completo, cabe resaltar que la implementación de esta norma trae grandes beneficios a todos los departamentos que conforman la ESE; para el caso de la gerencia le permite avanzar y lograr la certificación en calidad por parte del instituto colombiano de normas técnicas y de

calidad y adicional a esto le permite al gerente el cumplimiento de las metas y los objetivos ya establecidos.

En caso del personal médico y administrativo la implementación de la norma conlleva a la creación de un ambiente laboral óptimo y seguro para el desarrollo de sus actividades diarias, por otra parte la aplicación de esta norma les permite a los usuarios y a la comunidad en general recibir un servicio de alta calidad, seguro y confiable orientado a la búsqueda de la satisfacción de todas sus necesidades en salud.

Se logra concluir entonces que es de suma importancia que las entidades que prestan servicios a la comunidad y que cada día buscan el mejoramiento en cuanto a la calidad en la atención, prestación del servicio, seguridad hacia sus empleados y a la comunidad en general aplicando dicho sistema que cumpla con todos los implementos y señalización para hacer que dentro de la entidad que se presta el servicio se manejen normas de calidad en seguridad haciendo que el personal que acude a la ESE Hospital Regional Noroccidental de Abrego se sienta seguro, orientado y confiado a la hora de acudir al servicio.

## **1.5 DELIMITACIONES**

**1.5.1 Conceptual.** La temática del anteproyecto se enmarcará en la siguiente conceptualización:

Exámenes y procedimientos de nivel 1, elementos de seguridad, salidas de emergencias, rutas de evacuación, depósito de basuras, área de esterilización, desinfección del equipo médico, norma técnica, ambiente laboral y el termino OHSAS.

**1.5.2 Operativa.** El proyecto se desarrollará con base en los parámetros del presente documento. Sin embargo en caso de presentarse inconvenientes en la consecución de cierta información se acudirán a fuentes alternas como el cuestionario de encuestas que logren dar respuesta a los interrogantes presentados y que contribuyan con la calidad de los resultados.

**1.5.3 Temporal.** La realización del estudio tendrá una duración de 3 meses, contados a partir de la aprobación del anteproyecto.

**1.5.4 Geográfica.** La investigación se desarrollará en la ESE Hospital Regional Noroccidental de Abrego (Norte de Santander), tomando como base a los empleados de la Empresa social del estado.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1 MARCO HISTORICO

**2.1.1 Historia Mundial.** Desde los albores de la historia, el hombre ha hecho de su instinto de conservación, una plataforma de defensa ante la lesión corporal; tal esfuerzo fue probable en un principio de carácter personal, instintivo-defensivo. Así nació la seguridad industrial, reflejada en un simple esfuerzo individual más que en un sistema organizado.

Ya en el año 400 A.C., Hipócrates recomendaba a los mineros el uso de baños higiénicos a fin de evitar la saturación del plomo. También Platón y Aristóteles estudiaron ciertas deformaciones físicas producidas por ciertas actividades ocupacionales, planteando la necesidad de su prevención. Con la Revolución Francesa se establecen corporaciones de seguridad destinadas a resguardar a los artesanos, base económica de la época.

La revolución industrial marca el inicio de la seguridad industrial como consecuencia de la aparición de la fuerza del vapor y la mecanización de la industria, lo que produjo el incremento de accidentes y enfermedades laborales. No obstante, el nacimiento de la fuerza industrial y el de la seguridad industrial no fueron simultáneos, debido a la degradación y a las condiciones de trabajo y de vida detestables. Es decir, en 1871 el cincuenta por ciento de los trabajadores moría antes de los veinte años, debido a los accidentes y las pésimas condiciones de trabajo.

En 1833, se pone la primera piedra de la seguridad industrial moderna cuando en París se establece una empresa que asesora a los industriales. Pero es hasta este siglo el tema de la seguridad en el trabajo alcanza su máxima expresión al crearse la Asociación Internacional de Protección de los Trabajadores. En la actualidad la OIT. Oficina Internacional del Trabajo, constituyen el organismo rector y guardián de los principios e inquietudes referentes a la seguridad del trabajador en todos los aspectos y niveles.

Antecedentes importantes: 400 A.C. Hipócrates, conocido como el padre de la medicina, realizó las primeras observaciones sobre enfermedades laborales. Aproximadamente 500 años más tarde Plinio “El Viejo”, un médico romano. Hizo referencia a los peligros inherentes en el manejo del zinc y del azufre y propuso lo que pueden haber sido el primer equipo de protección respiratoria, fabricado con vejigas de animales, que se colocaban sobre la boca y nariz para impedir la inhalación de polvos.

Fue en 1473 cuando Ulrich Ellembog escribió su libro sobre las enfermedades relacionadas con el ambiente de trabajo y cómo prevenirlos, lo que hizo renacer el interés de esta área.

En 1556 fue publicado el libro más completo en la descripción de los riesgos asociados con las actividades de minería, su autor “Georgius Agrícola”, en el que se hacen sugerencias para mejorar la ventilación en las minas y fabricar máscaras, que protejan efectivamente a los mineros; se discuten ampliamente los accidentes en las minas y sus causas; describe los defectos del “pie de trinchera”; el cual es una enfermedad debida a la exposición de los

pies por largo tiempo a la humedad a las minas; también trata de silicosis; enfermedad producida en los pulmones y causada por la inhalación de polvos de silicio o cuarzo.

Durante ese siglo el doctor Paracelso, observo durante cinco años a los trabajadores de una planta de fundición y publicó sus observaciones, este libro reforzó el interés en el estudio sobre la toxicidad del mercurio y otros metales.

Fue hasta el siglo XVII cuando Bernardino Ramazzini inició la práctica de lo que actualmente se conoce como medicina del trabajo, al escribir de manera sistemática y ordenada las enfermedades relacionadas con los diferentes oficios que se desarrollaban en aquella época.

Ramazzini siempre pugnó porque el ejercicio de la medicina del trabajo se llevara a cabo en los lugares de trabajo y no en el consultorio médico.

Las malas condiciones que fueron encontradas, dieron como resultado que en 1833 se promulgara la “Ley sobre las fábricas” esta era la primera vez que un gobierno mostraba un real interés por la salud y seguridad de los trabajadores.

La OIT fue creada en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, y reflejó la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente.

Su Constitución fue elaborada entre enero y abril de 1919 por una Comisión del Trabajo establecida por la Conferencia de Paz, que se reunió por primera vez en París y luego en Versalles. La Comisión, presidida por Samuel Gompers, presidente de la Federación Estadounidense del Trabajo (AFL), estaba compuesta por representantes de nueve países: Bélgica, Cuba, Checoslovaquia, Francia, Italia, Japón, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos.

El resultado fue una organización tripartita, la única en su género con representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores en sus órganos ejecutivos. La Constitución contenía ideas ya experimentadas en la Asociación Internacional para la Protección Internacional de los Trabajadores, fundada en Basilea en 1901. Las acciones en favor de una organización internacional que enfrentará temas laborales se iniciaron en el siglo XIX, y fueron lideradas por dos empresarios, Robert Owen (1771-1853) de Gales y Daniel Legrand (1783-1859) de Francia.

La fuerza que impulsó la creación de la OIT fue provocada por consideraciones sobre seguridad, humanitarias, políticas y económicas. Al sintetizarlas, el Preámbulo de la Constitución de la OIT dice que las Altas Partes Contratantes estaban “movidas por sentimientos de justicia y humanidad así como por el deseo de asegurar la paz permanente en el mundo...”

Como vemos, la seguridad e higiene aunque lentamente, a través de los años ha logrado cimentarse como una parte muy importante de cualquier empresa y es que principalmente se ha reconocido y entendido su importancia y utilidad para el buen desempeño de las operaciones, por las tres partes directamente involucradas: Trabajadores, Empresarios y Gobierno.<sup>1</sup>

**2.1.2 Historia Nacional.** Los conceptos ligados a la protección del trabajador frente a los peligros y riesgos laborales y la legislación correspondiente, fueron aspectos prácticamente desconocidos en Colombia hasta el inicio del siglo XX. En 1904, Rafael Uribe Uribe trata específicamente el tema de seguridad en el trabajo en lo que posteriormente se convierte en la Ley 57 de 1915 conocida como la “ley Uribe” sobre accidentalidad laboral y enfermedades profesionales y que se convierte en la primera ley relacionada con el tema de salud ocupacional en el país.

El retraso en el establecimiento de normatividad en pro de la seguridad de los trabajadores se debió en gran medida a los sistemas de producción existentes, basados en la explotación de mano de obra barata y en una muy precaria mecanización de los procesos. Y esto unido a una visión política restringida acerca del papel de los trabajadores, sus derechos y deberes.

Después de esta ley siguieron otras que buscaron fortalecer la protección de los trabajadores frente a los peligros y riesgos de su trabajo y que tuvieron trascendencia en el futuro de la salud ocupacional en Colombia: la Ley 46 de 1918, que dictaminaba medidas de Higiene y Sanidad para empleados y empleadores, la Ley 37 de 1921, que establecía un seguro de vida colectivo para empleados, la Ley 10 de 1934, donde se reglamentaba la enfermedad profesional, auxilios de cesantías, vacaciones y contratación laboral, la Ley 96 de 1938, creación de la entidad hoy conocida como Ministerio de la Protección Social, la Ley 44 de 1939, creación del Seguro Obligatorio e indemnizaciones para accidentes de trabajo y el Decreto 2350 de 1944, que promulgaba los fundamentos del Código Sustantivo del Trabajo y la obligación de proteger a los trabajadores en su trabajo.

Pero es en el año 1945 cuando se cementan las bases de la salud ocupacional en Colombia, al ser aprobada la Ley 6 (Ley General del Trabajo) por la cual se promulgaban disposiciones relativas a las convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de los asuntos del trabajo. A dicha ley se le hicieron algunas enmiendas con los decretos 1600 y 1848 del año 1945.

Los años siguientes son de gran movimiento en el ámbito de salud ocupacional en Colombia, porque en 1946 con la Ley 90 se crea el Instituto de Seguros Sociales, con el objetivo de prestar servicios de salud y pensiones a los trabajadores colombianos.

En 1948, mediante el Acto Legislativo No.77, se crea la Oficina Nacional de Medicina e Higiene Industrial y posteriormente, con el Decreto 3767 de 1949, se establecen políticas

---

<sup>1</sup> UTN SANTAFE. Historia de la seguridad Industrial. Argentina. 2007. p 1-5.



de seguridad industrial e higiene para los establecimientos de trabajo. Estas estructuras surgieron como compensación a una situación de desamparo de los trabajadores por parte de empresas privadas y públicas, en donde no se daba pleno cumplimiento al pago de las llamadas prestaciones patronales, asociadas a una mentalidad caritativa católica.

Los temas relacionados con la salud ocupacional en Colombia han tomado especial relevancia en los sectores industriales, sociales, culturales, económicos y legales, especialmente en los últimos 30 años. A partir de esta nueva concepción, se han producido importantes cambios, no sólo a nivel teórico-legal, sino en el comportamiento de empresas y trabajadores, los cuales se ven reflejados en acciones más consecuentes con el objetivo de lograr una mejor calidad de vida para la población trabajadora de Colombia.

A través de la Ley 100 de 1993 y del Decreto Ley 1295 de 1994 se creó el Sistema General de Riesgos Profesionales, el cual estableció un modelo de aseguramiento privado de los riesgos ocupacionales y cuyo principal objetivo fue la creación y promoción de una cultura de prevención en accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Antes de entrar en vigencia dicha ley, se disponía de un sistema enfocado hacia la reparación de daños más que en la prevención, de forma que se hacía énfasis en los modelos de atención médica (es decir, diagnóstico y tratamiento), pensiones por incapacidad, e indemnizaciones, entre otras. Estas funciones eran prestadas por el Instituto Seguro Social (ISS), una entidad estatal, único organismo autorizado para estos servicios.

Sin embargo, aún es necesario reforzar la exigencia en el cumplimiento de las normas, empezando por la afiliación al sistema, la cual no supera el 30% de la cobertura de la población económicamente activa<sup>4</sup>, y resolver el falso dilema empleo–protección contra los riesgos laborales. Dado que en Colombia la tasa de desempleo se ha mantenido en los últimos años alrededor del 12%<sup>5</sup>, es apenas natural que se de prioridad a la creación y sostenibilidad del empleo, que a mejorar la calidad de vida laboral a través de mejores sistemas de control y protección de los riesgos ocupacionales. En el fondo, lo que se requiere cambiar es el concepto de muchos empresarios de ver en las medidas de protección un gasto más que una inversión en productividad y eficiencia.<sup>2</sup>

**2.1.3 Historia Local.** En el año 1996 en la ciudad de Ocaña la E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES Considera como uno de sus propósitos, el desarrollo permanente de las actividades Salud Ocupacional con el objeto de preservar el estado de salud de los trabajadores y la protección de los recursos materiales, en pro de obtener los mejores beneficios de productividad, eficiencia y eficacia de sus operaciones.

Para el desarrollo de este propósito debe alcanzar y mantener un ambiente de trabajo sano y seguro, protegiendo a los trabajadores, visitantes y usuarios de sus servicios.

---

<sup>2</sup> LIZARAZO, Cesar. Breve historia de la salud ocupacional en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. OISS ORG. Bogotá. 2006. p 2-4.

Es así, que para contribuir a que el talento humano trabaje en un ambiente cada vez más saludable, mejore su calidad de vida, incremente la motivación, la productividad y a que la empresa alcance la competitividad y el éxito, esta administración, dirigirá sus esfuerzos a proveer a las personas, el medio de trabajo, los equipos, materiales e instalaciones y las mejores calidades de bienestar, seguridad y protección Integral.

Dando cumplimiento a todas las directrices que sobre Salud Ocupacional el Estado ha dictado y cuya finalidad básica es la protección integral, física y mental de todos los trabajadores, controlando los posibles riesgos y lesiones que pueden causarse, diseñando programas de mantenimiento y capacitación basados en los procedimientos generalmente aceptados y propuestos en los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo, Higiene y Seguridad Industrial.

Como ente fundamental de vigilancia de las actividades del Programa, se elegirá el Comité Paritario de Salud Ocupacional, quien velará por el estricto cumplimiento de las normas dispuestas dentro de los subprogramas que éste contempla.

Con esta política, la empresa no sólo se acoge a lo establecido en la legislación vigente en materia de Salud Ocupacional, sino que busca mejorar la calidad de vida laboral, lo cual exige además de la intervención técnico - administrativa, la responsabilidad de todos los trabajadores quienes deben asumir el cuidado de su salud, reportar a los jefes y al área de Salud Ocupacional sobre condiciones inseguras, recibir capacitación sistemática, trabajar en forma segura y que los jefes de grupo controlen oportunamente los factores de riesgo.

Así, para adelantar con eficiencia y eficacia los objetivos trazados y cumplir las metas de acuerdo con las prioridades identificadas en la prevención de los riesgos profesionales, nuestra Empresa se compromete a:

- a) Asignar los recursos humanos, financieros, tecnológicos y físicos que sean necesarios.
- b) Conformar el Comité Paritario de Salud Ocupacional, apoyando su funcionamiento de acuerdo con lo estipulado en la legislación Colombiana.
- c) Proporcionar el tiempo requerido para que sus trabajadores participen en eventos educativos de Salud Ocupacional programados por la entidad.
- d) Promover y garantizar la constitución del Comité de Emergencias en cada dependencia, suministrando el tiempo exigido en la realización de acciones orientadas a la prevención de accidentes de trabajo y siniestros.
- e) Conceder la asignación presupuestal para el control de los factores de riesgo ocupacionales y el mejoramiento de los métodos y procedimientos de trabajo y demás acciones inherentes a la prevención de los riesgos profesionales.
- f) De igual manera, es responsable de liderar y coordinar las acciones de prevención y control de los factores de riesgo que ocasionan el accidente de trabajo y la enfermedad de origen profesional.

- g) Además todos los trabajadores sin excepción, deben incorporar al desempeño de su actividad laboral, las normas, procedimientos e instrucciones impartidas por el área de Salud Ocupacional con el fin de prevenir los riesgos profesionales.

Las normas y procedimientos en Salud Ocupacional se establecen para cada una de las empresas; es obligatorio el cumplimiento de las normas para todos los colaboradores que la conforman.

Es compromiso participar y apoyar las actividades de Salud Ocupacional, para que permitan mejorar la calidad de vida de todos los colaboradores.<sup>3</sup>

## **2.2 MARCO CONTEXTUAL**

La ESE hospital regional noroccidental se encuentra ubicado en el municipio de Ábrego en el departamento de Norte de Santander, municipio que según el DANE se estima que posee 35770 habitantes. En la actualidad la ESE presta servicios de consulta externa, urgencias y procedimientos de primer nivel para un 80% de la totalidad de la comunidad Ábreguense, para el caso de consulta externa el 20% restante es atendido por la clínica viva salud que posee el municipio y para la atención de urgencias la ESE hospital regional noroccidental de Ábrego está comprometida a atender el 100% de la población que se estima en 35770 habitantes.

## **2.3 CONCEPTOS BÁSICOS**

En el desarrollo de este estudio se utilizaron conceptos que fueron sumamente importantes y que han sido mencionados anteriormente en la delimitación conceptual.

Estos términos contribuyeron en gran parte en la realización del estudio, uno de estos conceptos es elementos de seguridad que hace referencia a Los Elementos de Protección Personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.<sup>4</sup> Otro de los términos utilizados es salida de emergencia que se define como puertas que dicen exit, son salidas de caso de emergencia para salvar la vida a las personas en caso de incendio según la situación que sea, también asociada con el termino rutas de evacuación definida como el trayecto de salida ante una emergencia.

También se utilizaron en este estudio conceptos como depósitos de basuras que se refiere al lugar específico donde se recolectan las basuras y los diferentes residuos que se generan en

---

<sup>3</sup> TAMAYO, Elmer. Políticas de salud ocupacional. E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares. Ocaña. 2010. (<http://www.hospitaleqc.gov.co/salud-ocupacional/salud-ocupacional.html>).

<sup>4</sup> ARL SURA. Elementos de protección personal (EPP) <http://www.arlsura.com/index.php/component/content/article/75-centro-de-documentacion-anterior/equipos-de-proteccion-individual-/1194--sp-3393>

el hospital. Por otro lado encontramos el término área de esterilización que es el lugar donde se desinfectan los elementos utilizados por el personal de la entidad y que a su vez está ligado al concepto de desinfección de equipo médico.

Para finalizar es necesario hablar de los conceptos norma técnica y ambiente laboral definido como norma aplicable para garantizar la calidad de un servicio, y ambiente laboral que se entiende como el medio en que se desarrollan las actividades de una organización y por último el término OHSAS que hace referencia al sistema de gestión y salud ocupacional.

## **2.4 MARCO TEÓRICO**

**Generalidades de la higiene y la seguridad industrial higiene en el trabajo.** La higiene en el trabajo se refiere a un conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de la salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico donde se ejecutan. La higiene en el trabajo está relacionada con el diagnóstico y la prevención de enfermedades ocupacionales, a partir del estudio y el control de dos variables: el hombre y su ambiente de trabajo.

**Seguridad en el trabajo.** La seguridad y la higiene en el trabajo son actividades ligadas que repercuten de manera directa en la continuidad de la producción y la moral de los empleados. La seguridad en el trabajo es el conjunto de medidas técnicas, educativas, médicas y psicológicas empleadas para prevenir accidentes y eliminar las condiciones inseguras del ambiente, y para instruir o convencer a las personas acerca de la necesidad de implantar practicas preventivas. Su empleo es indispensable para el desarrollo satisfactorio del trabajo.

**Clasificación de los daños profesionales o accidentes o clasificación de trabajo.** Un accidente de trabajo es un acontecimiento, normalmente violento, ocasionado por una causa externa, produciendo a la persona trabajadora lesiones corporales, y en muchas ocasiones hasta la muerte.

**La enfermedad profesional.** Podemos entender que es la contraída por el ejercicio de un trabajo ejecutado por cuenta ajena en el que se producen sustancias peligrosas, las condiciones del trabajo sean nocivas o requiera abuso o uso inadecuado del cuerpo o parte del mismo. En algunas ocasiones puede haber cierta dificultad para separar lo que un accidente de trabajo de una enfermedad profesional. Podemos ayudar a encontrar algunas diferencias con el cuadro siguiente:

### **Accidente de trabajo enfermedad profesional**

- a) Inicio brusco
- b) Violento
- c) Inesperado, no previsto,
- d) repentino

- e) Exposición a la agresión corta
- f) Súbito, rápido
- g) Resistencia del individuo poco importante
- h) Inicio lento
- i) No violento, oculta, retarda
- j) Es previsible, se conocen por indicios lo que ha de ocurrir
- k) Progresiva, va hacia delante
- l) Oposición individual muy considerable

Algunos estudios demuestran con amplitud que la pequeña y la mediana empresa crean más puestos de trabajo y ofrece niveles de rentabilidad más satisfactorios que las grandes. Para dar una idea general y bastante clara de la gran trascendencia del problema de la seguridad industrial, se presenta una serie de datos relacionado con el tema de los accidentes industriales.

Nacional Safety Council, estima que los accidentes laborales cuestan a la nación unos cinco billones de dólares al año, distribuidos en:

- a) Pérdida salario.
- b) Gastos médicos.
- c) Costo de seguros.

Las primas de seguro son desde luego, una carga más en el costo empresarial; los otros dos pueden ser o no un renglón mas, según las circunstancias. Los accidentes de trabajo, según Chamberlain representa la quinta parte total de accidentes, afecta a unos 2.106de personas al año.

Datos recientes indican que cien mil seres humanos (a nivel mundial) mueren al año por accidentes industriales; 1, 500,000 quedan heridos de gravedad; y existen unas 600,000l sustancias tóxicas que producen enfermedades profesionales. El porcentaje de frecuencias de los accidentes no es el mismo en todos los sectores de la actividad industrial, debido a su mayor o menor peligrosidad.

**Condiciones ambientales.** La influencia de los factores de ambientación en las propias condiciones físicas de la persona. Es básico recordar que las condiciones físicas en las que se desenvuelve el trabajador permiten desarrollar la tarea profesional de forma eficiente, sin perjudicar la salud y sin causar fatiga excesiva.

La influencia de los factores de ambientación van más allá que las propias condiciones físicas de la personas está perfectamente demostrado que se trabaja más cómodo y a gusto y más libremente de un lugar agradable, que reúna condiciones de higienes, seguridad y comodidad que en otro que sea totalmente opuesto.

Las condiciones ambientales de trabajo las podemos dividir en tres grupos:

**Del lugar de trabajo:** las podemos definir como aquéllas que tratan las condiciones de espacio del lugar de trabajo como puede ser: superficie y ubicación cómoda, buena iluminación, ventilación, temperatura correcta, a si como la importancia de la limpieza en los talleres.

**Del puesto de trabajo:** es todo lo que relaciona al trabajador con los medios de producción que puedan utilizar como pueden ser: máquinas en general, fuentes de energía, etc.

**De la forma de realizar el trabajo:** analiza la técnica que se emplea para producir. Una programación más desarrollada puede dar lugar a movimientos y trabajos repetitivos, monótonos, trabajos que den lugar a escala o nula creatividad, posturas inadecuadas y ritmos excesivos de producción.<sup>5</sup>

## **2.5 MARCO LEGAL**

La integridad de la vida y la salud de los trabajadores constituyen una preocupación de interés público, en el que participan el gobierno y los particulares. El marco legal está dado por lineamientos constitucionales, convenios internacionales de la OIT, normas generales del Código Sustantivo del Trabajo y además por:

**Constitución Política. Art. 48.** La seguridad social es un derecho público de carácter obligatorio que se prestara bajo dirección, coordinación y control del estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad en los términos que establezca la ley. Se garantiza el derecho irrenunciable a la seguridad social.

**Ley 9/79.** Por la cual se dictan medidas sanitarias. El título III habla de las disposiciones de la Salud Ocupacional y estas son aplicables a todo lugar y clase de trabajo.

**Resolución 2400/79.** El Ministerio de Trabajo, establece el reglamento general de Seguridad e Higiene Industrial.

**Decreto 586/83.** Por el cual se crea el comité nacional de salud ocupacional.

**Resolución 8321/83.** Por la cual se dictan las normas sobre la protección y conservación de la audición y el bienestar de las personas, por causa de la producción y emisión de ruidos.

**Decreto 614/84.** Por el que se determinan las bases para la organización y administración de la Salud Ocupacional.

---

<sup>5</sup> LOPEZ, Esther. Diseño de un programa de higiene y seguridad ocupacional. Marco teórico. Tesis de grado. UNIVO. El Salvador. 2009. p 31.

Los Ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Salud. En uso de sus facultades legales y en especial de las que les confiere considera:

Que por **Decreto 614 de 1984**. En sus Artículos **28, 29 y 30** se establecen la obligación de adelantar Programas de Salud Ocupacional, por parte de patronos y empleadores.

Que es obligación de los patronos o empleadores velar por la salud y seguridad de los trabajadores a su cargo.

Que los patronos y empleadores deben responder por la ejecución del programa permanente de Salud Ocupacional en los lugares de trabajo.

**Resolución 2013/86**. Reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial.

**Resolución 1016/89**. Determina la obligatoriedad legal y ejecución permanente de los programas, reglamenta la organización funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos.

El programa de Salud Ocupacional de conformidad con la presente Resolución estará constituido por los siguientes subprogramas:

Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo.

Subprograma de Higiene Industrial.

Subprograma de Seguridad Industrial.

**Resolución 6398/91**. Por la cual se establecen los procedimientos en materia de salud ocupacional.

**Resolución 1075/92**. Por la cual se reglamentan las actividades en materia de salud ocupacional (inclusión en el subprograma de medicina preventiva, actividades de prevención y control de farmacodependencia, alcoholismo y tabaquismo).

**Ley 100/93, Decretos 1295/94, 1771/94, 1772/94**. Organizan el Sistema General de Riesgos Profesionales, a fin de fortalecer y promover las condiciones de trabajo y de salud de los trabajadores en los sitios donde laboran. El sistema aplica a todas las empresas y empleadores.

La **Ley 100 de 1993** estableció la estructura de la Seguridad Social en el país, la cual consta de tres componentes como son: El régimen de pensiones, atención en salud y el sistema general de riesgos profesionales.

En el caso específico del Sistema de Riesgos Profesionales, existe un conjunto de normas y procedimientos destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades profesionales y los accidentes que puedan ocurrirles

con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan, además de mantener la vigilancia para el estricto cumplimiento de la normatividad en Salud Ocupacional.

Con la expedición del **Decreto Ley 1295 de 1994**, se formularon los objetivos del Sistema de Riesgos Profesionales, que buscan establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores, fijar las prestaciones de atención en salud y las prestaciones económicas derivadas de las contingencias de los accidentes de trabajo y enfermedad profesional, vigilar el cumplimiento de cada una de las normas de la Legislación en Salud Ocupacional y el esquema de administración de Salud Ocupacional a través de las ARP.

Particularmente, el literal d) del artículo 21 del mencionado Decreto, obliga a los empleadores a programar, ejecutar y controlar el cumplimiento del programa de Salud

Ocupacional en la empresa y su financiación. En el artículo siguiente, obliga a los trabajadores a cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del programa de Salud Ocupacional de las empresas.

Mediante el párrafo 1° del artículo 4 de la **Resolución 1016 de 1989**, se obliga a los empleadores a contar con un programa de Salud Ocupacional, específico y particular, de conformidad con sus riesgos potenciales y reales y el número de los trabajadores. Así mismo les obliga a destinar los recursos humanos, financieros y físicos, indispensables para el desarrollo y cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de acuerdo con la severidad de los riesgos y el número de trabajadores expuestos.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario que el programa de Salud dependa directamente de la alta dirección de la entidad, con el fin de ejercer la mejor vigilancia y supervisión en el cumplimiento de cada una de las normas emanadas de la Legislación de Salud Ocupacional.

**Decreto 1831 y 1832/94.** Determinan las tablas de clasificación de actividades y enfermedades profesionales.

**Decreto 1530 De 1996.** Accidente de trabajo y enfermedad profesional.

**Ley 776/2002.** Determina la Organización, administración y prestaciones del sistema general de riesgos profesionales.

**Resolución 1401 de 2007.** Investigación de accidentes e incidentes de trabajo.

**Resolución 2346 de 2007.** Evaluaciones medicas ocupacionales.

**Resolución 2646 de 2008.** Factores de riesgo psicosocial - patologías por estrés ocupacional.



**Decreto 2566 de 2009.** Por el cual se adopta la tabla de Enfermedades Profesionales y se determina la relación de causalidad.

**Ley 1562 De 2012.** Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

**Norma OHSAS 18001. 2007: SISTEMAS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.**

**Objeto y campo de aplicación.** Esta norma OHSAS (Occupational Health and Safety Assessment Series) especifica los requisitos para un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional (S y SO), para hacer posible que una organización controle sus riesgos de S y SO y mejore su desempeño en este sentido. No establece criterios de desempeño de S y SO determinados, ni incluye especificaciones detalladas para el diseño de un sistema de gestión.

Esta norma OHSAS es aplicable a cualquier organización que desee:

**Requisitos del sistema de gestión de s y so: Requisitos generales.** La organización debe establecer, documentar, implementar, mantener y mejorar en forma continua un sistema de gestión de S y SO de acuerdo con los requisitos de esta norma OHSAS, y debe determinar cómo cumplirá estos requisitos.

La organización debe definir y documentar el alcance de su sistema de gestión de S y SO.  
**POLÍTICA DE S Y SO** La alta dirección debe definir y autorizar la política de S y SO de la organización, y asegurar que, dentro del alcance definido de su sistema de gestión de S y SO, ésta:

- a) es apropiada para la naturaleza y escala de los riesgos de S y SO de la organización;
- b) incluye un compromiso con la prevención de lesiones y enfermedades y con la mejora continua en la gestión y desempeño de S y SO;
- c) incluye el compromiso de cumplir como mínimo los requisitos legales aplicables y otros requisitos que suscriba la organización, relacionados con sus peligros de S y SO.
- d) proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de S y SO.
- e) se documenta, implementa y mantiene.
- f) se comunica a todas las personas que trabajan bajo el control de la organización, con la intención de que sean conscientes de sus obligaciones individuales de S y SO.
- g) está disponible para las partes interesadas, y se revisa periódicamente para asegurar que sigue siendo pertinente y apropiada para la organización.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> ICONTEC. NTC-OHSAS COLOMBIANA 18001. Sistema de gestión de Seguridad y salud ocupacional. Bogotá D.C. 2007. p 24.

### 3. DISEÑO METODOLOGICO

#### 3.1 TIPO DE INVESTIGACION

Esta investigación cumple con todas las características que la acreditan como un estudio descriptivo o narrativo, es por esto que se habla de manera clara y profunda de un hecho específico.

La propuesta para el diseño de un Sistema de seguridad industrial para la ESE Hospital Noroccidental de Abrego, se fundamenta en la investigación, teniendo como referencia la norma técnica OHSAS 18001:2007

#### 3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población objeto de estudio está conformada por el personal que hace parte de la ESE Hospital Noroccidental de Abrego, la entidad cuenta con: 1 gerente, 1 contadora 2 auxiliares contables, 3 secretarias, 4 personas en facturación, 1 medico en urgencias, 4 médicos en consulta externa, 2 aseadoras, 8 enfermeras y 2 celadores Tomando como referente la información anterior y determinando que la cantidad de empleados con los que cuenta la empresa es un número mínimo, se tendrá en cuenta toda la población para recolectar la información necesaria.

#### 3.3 TECNICAS Y FORMATO DE RECOLECCION DE INFORMACION

##### **Fuentes primarias:**

**Formato de observación.** Se realizaran las visitas necesarias a las instalaciones del Hospital con el propósito de aplicar la técnica de observación e inspección del estado de la seguridad física en la que se encuentra actualmente la Empresa y si cumple con los requerimientos básicos en la seguridad de la misma. Esta técnica ayudara al desarrollo del primer objetivo específico del proyecto.

**Encuesta.** Para la recolección de la información se utilizará la encuesta como instrumento, para la que se elaboró un cuestionario dirigido al personal que hace parte de la organización con el objetivo de conocer aspectos relacionados con sus labores y el sitio de trabajo donde realizan las tareas y actividades con el fin de determinar la necesidad para el diseño del Sistema de seguridad industrial. Esta técnica ayudara al desarrollo del primer objetivo específico del proyecto.

**Fuentes secundarias:**

**Libros y artículos.** Fuentes que contengan la información necesaria que esté relacionada con la seguridad industrial para el diseño del sistema seguridad industrial dentro de una empresa. Esta técnica servirá para llevar a cabo el cumplimiento del primero y segundo objetivo específico del proyecto.

**Normas.** Leyes y reglamentaciones que regulen el manejo de la seguridad industrial. Esta técnica servirá para llevar a cabo el cumplimiento del segundo y tercer objetivo específico del proyecto.

**OHSAS 18001:** Occupational health and safety assesment series (sistema de gestión y salud ocupacional).

## 4. RESULTADOS

### 4.1 DIAGNÓSTICO EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ÁBREGO PARA IDENTIFICAR SUS FALENCIAS EN CUANTO A LA NORMA OHSAS 18001

#### 4.1.1 Información de la empresa.

- a) **Organización.** El Hospital Regional Noroccidental de Ábrego, es una empresa social del estado de categoría especial de entidad pública descentralizada, del nivel departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscritas a la direccional seccional de salud o al ente que haga sus veces e integrante del sistema general de seguridad social, sometidas al régimen jurídicos previstos en los art 194 y 195 de la Ley 100 de 1993.

La Institución tiene su domicilio principal en el municipio de Ábrego, localizada en la calle 20 con Cra 3ª del barrio Santa Bárbara.

- b) **Misión.** Nuestra razón de ser es la de prestar los servicios de salud de primer nivel, haciendo énfasis en promoción y prevención, con criterios de calidad, eficiencia y oportunidad para garantizar a todos un mejor servicio y un aumento de la cobertura.
- c) **Visión.** La ESE Hospital Regional Noroccidental teniendo jurisdicción en los municipios de Abrego, Convención, Teorama y El Carmen, es una entidad pública prestadora de los servicios de salud de primer nivel de atención que está comprometida con la comunidad a mejorar la calidad de vida, mediante la continua capacitación del recurso humano y el mejoramiento de la tecnología para prestar cada día mejor los servicios de salud de una forma eficiente, oportuna y eficaz a toda la población.

d) **Principio y Valores.**

Mejoramiento Continuo  
Oportunidad  
Colaboración  
Eficacia  
Austeridad  
Eficiencia  
Universalidad  
Honestidad  
Respeto  
Responsabilidad  
Compromiso  
Lealtad  
Trabajo en equipo

Solidaridad  
Ética

e) **Ubicación de la planta.**

**Imagen 1.** Planta primer nivel.



**Fuente.** ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego.

**Imagen 2.** Planta segundo nivel.



**Fuente.** ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego.

#### 4.1.2 Análisis de la información recolectada.

**4.1.2.1 Análisis de los resultados de la encuesta aplicada.** Se diseñó una encuesta para ser aplicada al personal médico, administrativo y de servicios generales de la ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego, (Ver Anexo A), de donde se obtuvieron resultados que sirven para conocer la situación actual de la entidad prestadora de salud.

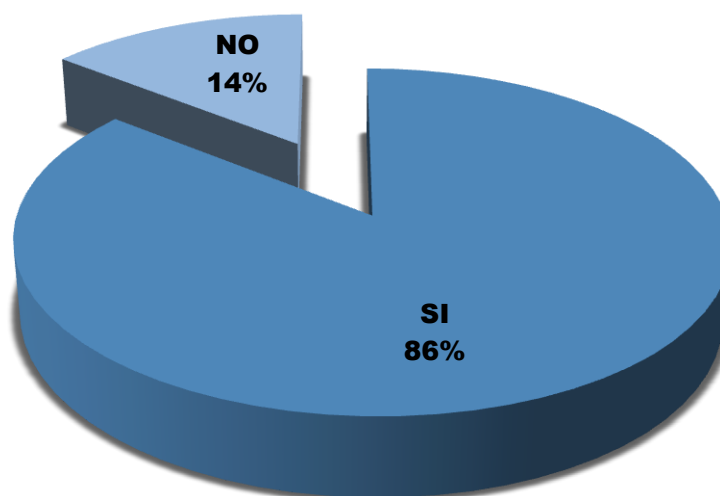
Los resultados que se muestran en las tablas y graficas presentados a continuación, son evidencias que ayudaran a identificar las falencias claves que tiene el Hospital en cuanto a l seguridad industrial, además con la información suministrada por el personal que hace parte de la entidad se podrán identificar, analizar y evaluar los hallazgos encontrados dentro de la organización.

**Tabla 1.** Identificación de las vías de evacuación de la ESE Hospital Noroccidental de Ábrego

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	24	86%
NO	4	14%
TOTAL	28	100%

**Fuente.** Empleados ESE Hospital Noroccidental de Ábrego

**Grafica 1.** Identificación de las vías de evacuación de la ESE Hospital Noroccidental de Ábrego



**Fuente.** Empleados ESE Hospital Noroccidental de Ábrego

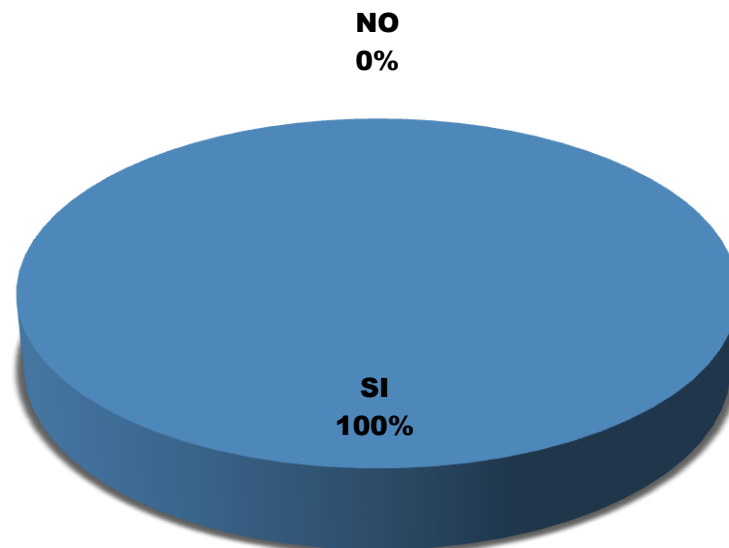
Los resultados demuestran que el 86% de los empleados de la ESE Hospital Noroccidental de Abrego conocen cuales son las rutas de evacuación, las identifican y utilizan en caso de presentarse una situación que amerite salir de manera segura del lugar de trabajo, el 14% restante de los empleados aun no identifican cuales son estas rutas seguras para evacuar o salir en caso de emergencia de la entidad de salud.

**Tabla 2.** Señalización previa de las rutas de evacuación.

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	28	100%
NO	0	0%
TOTAL	28	100%

**Fuente.** Empleados ESE Hospital Noroccidental de Ábrego

**Grafica 2.** Señalización previa de las rutas de evacuación.



**Fuente.** Empleados ESE Hospital Noroccidental de Ábrego

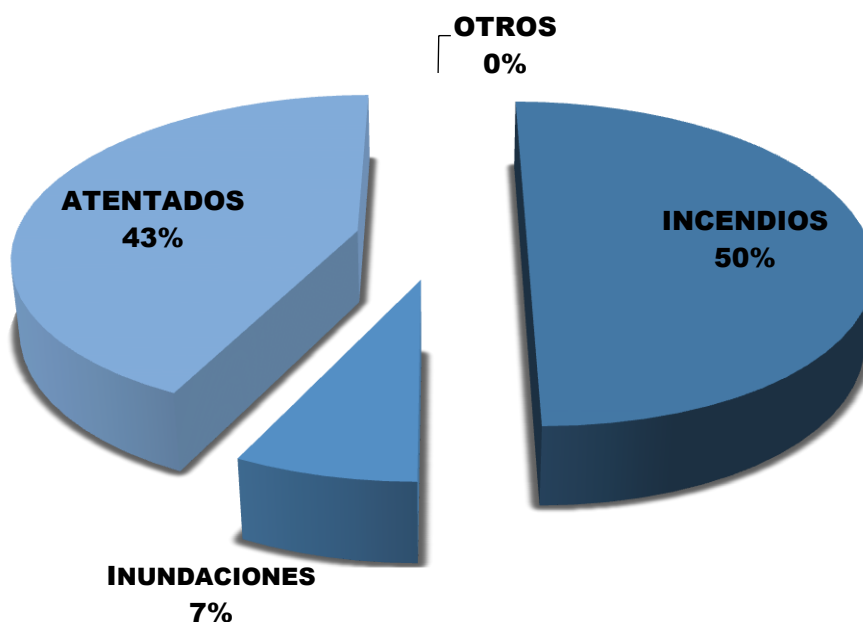
Los empleados del Hospital consideran en su totalidad que las áreas de la empresa y las rutas de evacuación deben estar previamente señalizadas, con el fin de que todos y cada uno de los administrativos, trabajadores y pacientes las conozcan con anterioridad y puedan estar preparados en caso de presentarse alguna eventualidad o emergencia que amerite el desalojo seguro del personal de las instalaciones.

**Tabla 3.** Situaciones de emergencia que se pueden presentar en la ESE hospital regional noroccidental de Abrego

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
INCENDIOS	14	50 %
INUNDACIONES	2	7 %
ATENTADOS	12	43 %
OTROS	0	0 %
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

**Fuente.** Empleados ESE Hospital Noroccidental de Ábrego

**Grafica 3.** Situaciones de emergencia que se pueden presentar en la ESE hospital regional noroccidental de Ábrego



**Fuente.** Empleados ESE Hospital Noroccidental de Ábrego

El 50% del personal respondió que la situación de emergencia que se puede presentar con más frecuencia dentro de las instalaciones del hospital son los incendios, seguidamente de un 43% que opinan que el riesgo se encuentra en los posibles atentados, ya que la inseguridad es uno de los factores que más afecta a la región y por último el 7% restante piensa que el hospital puede estar expuesto a posibles inundaciones, pues en ocasiones anteriores, fuertes lluvias han causado daños en la edificación del hospital. Los empleados no aportaron más opciones a cerca de situaciones de emergencias que podrían presentarse.

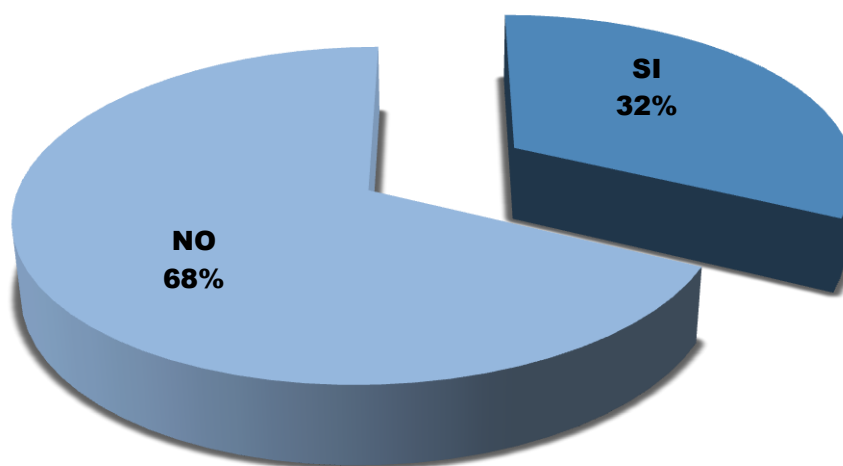


**Tabla 4.** Simulacros de evacuación para casos de emergencia

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	32%
NO	19	68%
TOTAL	28	100%

**Fuente.** Empleados ESE Hospital Noroccidental de Ábrego

**Grafica 4.** Simulacros de evacuación en casos de emergencia



**Fuente.** Empleados ESE Hospital Noroccidental de Ábrego

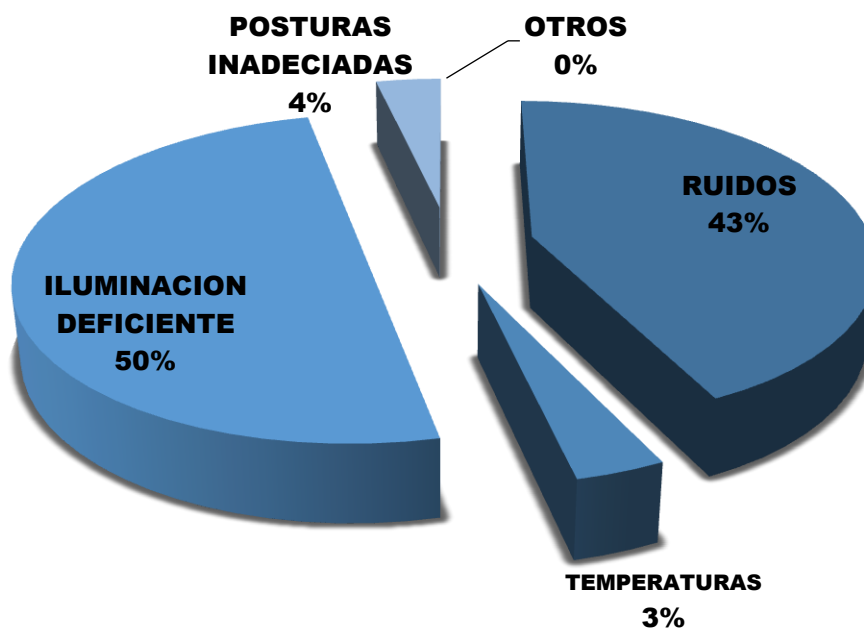
El 68% de los trabajadores encuestados coinciden con la respuesta de que en el hospital Noroccidental de Abrego no se realizan simulacros de evacuación para estar preparados y saber cómo actuar y a donde ir en caso de presentarse alguna emergencia. El 32% restante de empleados opinan que si se han hecho, es decir han participado alguna vez de un simulacro realizado dentro de las instalaciones del hospital lo que refleja que tal vez el Hospital ha ejecutado algún tipo de simulacro pero no para todo el personal de la entidad de salud.

**Tabla 5.** Riesgos significativos en las actividades realizadas por el personal

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
RUIDOS	12	43 %
TEMPERATURAS	1	3%
ILUMINACION DEFICIENTE	14	50%
POSTURAS INADECUADAS	1	4%
OTROS	0	0 %
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

**Fuente.** Empleados ESE Hospital Noroccidental de Ábrego

**Grafica 5.** Riesgos significativos en las actividades realizadas por el personal



**Fuente.** Empleados ESE Hospital Noroccidental de Ábrego

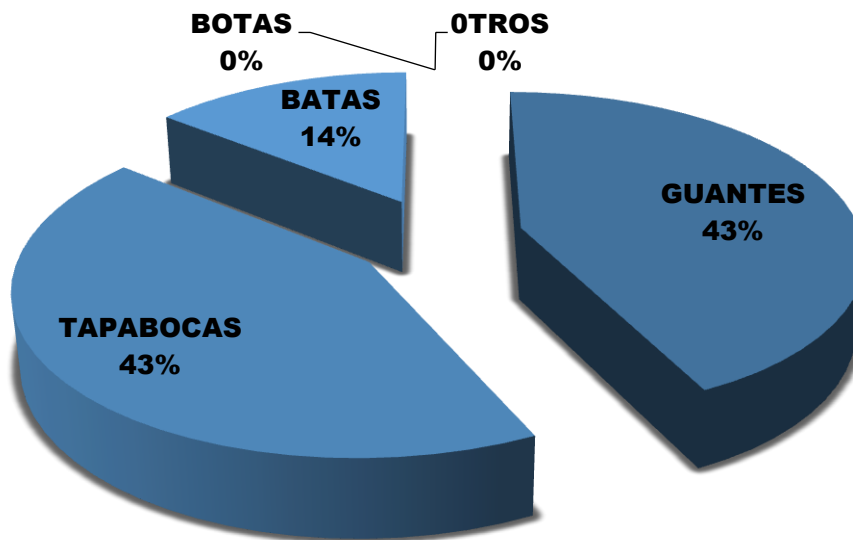
Los resultados demuestran que para el 50% de los empleados del Hospital de Abrego el riesgo más significado en las actividades que realizan es la falta de iluminación en los lugares de trabajo, sean oficinas, consultorios, habitaciones y en general las instalaciones en las que laboran dentro del Hospital. El 43% de los empleados se ven afectados por los ruidos que se presentan tanto en el interior del hospital como a los alrededores de la entidad de salud, el 4% respondió que las posturas inadecuadas son un riesgo al que se encuentran expuestos en sus lugares de trabajo, el 3% restante respondió a la pregunta que la temperatura es lo que más les afecta para trabajar y ninguno dio otra opción de riesgo que pueda presentarse en las actividades realizadas.

**Tabla 6.** Conocimiento de los elementos de protección personal para uso en las actividades laborales.

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
GUANTES	12	43 %
TAPABOCAS	12	43 %
BATAS	4	14 %
BOTAS	0	0 %
OTROS	0	0 %
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

**Fuente.** Empleados ESE Hospital Noroccidental de Ábrego

**Grafica 6.** Conocimiento de los elementos de protección personal para uso en las actividades laborales.



**Fuente.** Empleados ESE Hospital Noroccidental de Ábrego

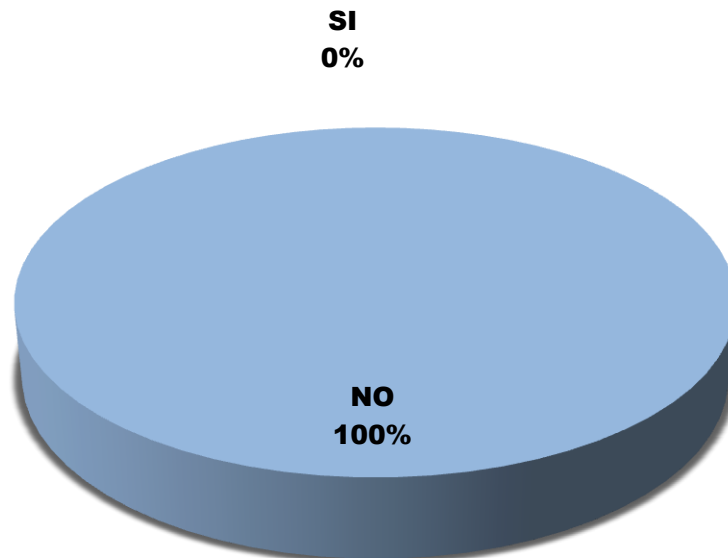
Un 43% personal respondió a la pregunta que utilizan los guantes como elemento de protección personal al momento de realizar sus labores, otro 43% de igual manera utiliza tapabocas para protegerse y realizar sus actividades con la mayor prevención posible, el 14% dijo que las batas hacen parte de los implementos de protección personal de uso diario. El uso de botas no es muy frecuente dentro de los empleados del hospital así que ninguno respondió a este ítem, igualmente no dieron ninguna otra opción de elemento de protección personal utilizado.

**Tabla 7.** Actividades de capacitación con respecto a la seguridad Industrial y a la salud ocupacional.

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	12	100%
TOTAL	28	100%

**Fuente.** Empleados ESE Hospital Noroccidental de Ábrego

**Grafica 7.** Actividades de capacitación con respecto a la seguridad Industrial y a la salud ocupacional.



**Fuente.** Empleados ESE Hospital Noroccidental de Ábrego

El 100% de los empleados de la ESE afirman que no se realizan actividades de capacitación sobre seguridad industrial como respuesta unánime a que no se realizan las respectivas capacitaciones.

**4.1.2.2 Análisis del formato de observación.** Se laboro un formato de observación como método para la realizar el diagnostico del Hospital Regional Noroccidental de Ábrego, identificando sus falencias en el tema propuesto de la Norma OHSAS 18001. (Ver Anexo B).

Con la información adquirida a partir de la aplicación del formato de observación se realizo una tabla en donde se plasmaron los hallazgos encontrados durante la investigación dando

como soluciones la propuesta de un plan de acción y en donde se identifican los riesgos a los se encuentra expuesta la organización.

**Tabla 8.** Hallazgos.

N°	HALLAZGO	PLAN DE ACCION	RIESGO
1.	La ESE actualmente no cuenta con un sistema de seguridad industrial establecido donde se evidencien las diferentes señalizaciones	Realización de un manual instructivo para que la alta gerencia y toda la organización tenga conocimiento tanto para qué sirve, y como se usa.	Demandas por parte de los empleados y pacientes del hospital por causa de algún accidente dentro de la ESE.
2.	El personal médico porta correctamente los elementos de bioseguridad.	Elaboración del manual instructivo para tener previa claridad del uso de estos elementos.	Accidentes provocados en sus áreas de trabajo y daños en zonas de cuidado en la piel.
3.	Los trabajadores de servicios generales utilizan sus elementos de trabajo pero de forma incompleta.	Realización de un manual instructivo para que toda la organización tenga conocimiento tanto para qué sirve, y como se usa	Provoca un accidente laboral como cortadas y raspaduras por no utilizar los elementos adecuados.
4.	El personal de aseo no señala las áreas donde esta laborando (no utiliza la señalización del piso cuando esta mojado).	Realización de un manual instructivo para que toda la organización tenga conocimiento tanto para qué sirve, y como se usa	Riesgo a que las personas que transitan por el lugar sufran lesiones por caídas o por resbalarse.

5.	El extintor multipropósito está ubicado en la segunda planta de la entidad dejando desprotegida las otras zonas del hospital.	Capacitación con las debidas instrucciones para la ubicación de estos elementos importantes para la organización.	En momento de un incendio no está al alcance de las personas en cualquier área del hospital.
6.	La ESE no tiene previamente señalada la ubicación de la rampa para acceso de discapacitados.	Realización de un manual instructivo para que toda la organización tenga conocimiento tanto para qué sirve, y como se usa	Puede causar procesos de demandas por parte de pacientes discapacitados que no tengan conocimiento del lugar donde se encuentra la rampa.
7.	La ESE posee las rutas de evacuación de las basuras previamente señaladas con sus respectivos colores pero no de forma completa	Realización de un manual instructivo para que la alta gerencia y toda la organización tenga conocimiento tanto para qué sirve, y como se usa.	El mayor riesgo es que las basuras no lleguen a su lugar de acopio sino que se dejen en cualquier parte de la organización.
8.	Los depósitos de basuras no se ubican en lugares estratégicos y son deficientes para la cantidad de pacientes y personal que frecuenta el hospital	Realización de un manual instructivo para que la alta gerencia y toda la organización tenga conocimiento tanto para qué sirve, y como se usa.	Residuos hospitalarios tirados en pasillos o rutas de acceso de las personas que acceden a los servicios del hospital.
9.	La sala de espera aunque está señalada tiene deficiencias en cuanto a la iluminación y el entorno se hace oscuro.	Debe iluminarse con lámparas led, para una excelente visibilidad dentro de la sala de espera.	Problemas en la visión de las personas, problemas al forzar la vista y no hay concentración en los trabajos.

10.	No cuenta con la respectiva señalización para el parqueo exclusivo de la ambulancia sino que lo hacen en el parqueadero general de carros y motos.	Realización de un manual instructivo para que toda la organización tenga conocimiento tanto para qué sirve, y como se usa.	Riesgo a que no haya espacio para el parqueo de la ambulancia cuando el parqueadero este lleno y no tengan donde parquear este vehículo
11.	Algunos lugares de procedimientos no están señalados debidamente siendo imposible la ubicación del lugar por parte de los pacientes.	Marcar todas y cada una de las áreas donde se realizan los diferentes procedimientos.	Perdida en los pacientes al momento de acceder al servicio y demoras en la atención.
12.	Ausencia de un mapa del lugar en la respectiva entrada de la ESE para una fácil ubicación de todas las personas que acceden a los servicios Que ofrecen.	Elaboración de un mapa informativo por parte de la gerencia, sobre donde están ubicados las diferentes oficinas y consultorios médicos.	Perdidas de las personas al llegar al hospital por desconocer donde se ubican todas y cada unas de las áreas de procedimientos.
14	Falta de iluminación en las habitaciones de hospitalización	Debe iluminarse con lámparas led, para una excelente visibilidad dentro de las habitaciones de hospitalización	Problemas en la visión de las personas, problemas al forzar la vista y no hay concentración en los trabajos de los médicos que realizan y formulan los antídotos virales.
15	La ESE posee un parqueadero general que no señala la zona exclusiva para el parqueo de las personas discapacitadas.	Señalizar las zonas con los respectivos logos y brindar un espacio exclusivo para este tipo de personas.	Desubicación de las personas discapacitadas y hay riesgo que el parqueadero este ocupado y no haya sitio donde ellos puedan arribar a la ESE.

**Fuente.** Hospital Regional Noroccidental de Abrego

**4.1.3 Generalidades de la norma técnica de calidad OHSAS 18001.** OHSAS 18001 surge en 1999 como respuesta ante la demanda de las organizaciones por disponer de una especificación reconocible de Sistemas de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo frente a la que poder evaluar y certificar sus sistemas de gestión.

OHSAS 18001 establece requisitos para un Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que permita a una organización controlar sus riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo y mejorar su desempeño, sin embargo OHSAS 18001 no establece criterios específicos de desempeño, ni proporciona especificaciones detalladas para el diseño de un sistema de gestión.

Esta especificación OHSAS es aplicable a cualquier organización que desee:

- a) Establecer un Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para eliminar o minimizar el riesgo de los empleados y otras partes interesadas que puedan estar expuestos a riesgos de SST asociados con sus actividades.
- b) Implementar, mantener y mejorar continuamente un Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- c) Asegurarse de que cumple con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo establecida por la propia organización.
- d) Demostrar dicha conformidad a terceros.
- e) Tratar de lograr la certificación/registro de su Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por una organización externa.
- f) Realizar una auto evaluación y declaración de conformidad con esta especificación OHSAS.

OHSAS 18001 Cuenta con una ventaja fundamental frente a otras normas sobre Seguridad y salud, su compatibilidad con las normas de sistemas de gestión ISO 9001:1994, ISO 9001:2000 (calidad) e ISO 14001:1996 (medioambiente), para facilitar la integración por parte de las organizaciones de los sistemas de gestión de la calidad, gestión medioambiental y gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el caso de que deseen hacerlo.<sup>7</sup>

**4.1.4 Diagnóstico realizado en la ese hospital regional noroccidental de Ábrego para la identificación de sus falencias en cuanto a la Norma OHSAS 18001.** La empresa social del estado hospital regional noroccidental de Abrego presta sus servicios a la comunidad Àbreguense para satisfacer sus necesidades básicas de salud, esta organización posee una completa infraestructura y ubicación. Además de esto posee un completo personal capacitado para la prestación de los servicios. Debido a diferentes situaciones que se han presentado en el país en cuanto a los sistemas de salud debido a diferentes demandas que han impuesto los usuarios de las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud por diferentes accidentes que se han presentado y q han puesto en riesgo la vida y la salud de las personas por ello el hospital debe implementar un sistema de seguridad industrial para prevenir, reducir o mitigar estos sucesos que día a día son inevitable en la

---

<sup>7</sup> <http://www.crea.es/prevencion/ohsas/2.htm>



organización, así el hospital debe regirse bajo la norma OHSAS 18001 para conocer cuál es el protocolo a seguir para su implementación. Por eso se hizo necesario realizar un diagnóstico en la ESE Hospital Regional Noroccidental de Abrego para hallar los puntos fuertes y débiles que esta empresa social posee.

El Hospital regional Noroccidental de Abrego actualmente no cuenta con un completo sistema de seguridad industrial, aunque cabe resaltar que en el diagnóstico realizado se encontraron aspectos positivos en cuanto a la norma tales como:

El personal médico porta correctamente los elementos de bioseguridad.

Los trabajadores de servicios generales utilizan la mayoría de los implementos de seguridad para realizar sus labores pero con algunos descuidos al momento de utilizarlos.

El Hospital cuenta con la respectiva señalización en la sala de espera indicando la ruta de evacuación y de desechos, el inconveniente está en que los desechos son transportados y evacuados por la misma vía por la que transita todo el personal, pacientes, médicos y administrativos.

El personal encargado de la limpieza de la entidad no utiliza equipo de señalización para indicar que se está trabajando cuando el piso está mojado o se está realizando el aseo.

Por otro lado el extintor multipropósito se encuentra solamente ubicado en el segundo nivel del hospital, dejando otras áreas expuestas a la vulnerabilidad en caso de presentarse alguna emergencia, se muestra como resultado que hace falta un mayor número de extinguidores de fuego para cubrir toda la infraestructura del hospital.

La ubicación de la rampa para el acceso a discapacitados, no está previamente señalizada y tampoco se encuentra señalizado un lugar en el parqueadero en donde puedan arribar las personas con discapacidad que estén en silla de ruedas.

Los depósitos de basura no están ubicados en lugares estratégicos donde haya mayor flujo de personal para así evitar que se arrojen desechos al suelo o en zonas prohibidas.

Algunos lugares donde se realizan los procedimientos para la atención a los pacientes, no tienen la señalización pertinente, provocando la desubicación de los usuarios para recibir el servicio.

El parqueadero no tiene señalizado el lugar exclusivo para parquear la ambulancia, siendo este un vehículo esencial para casos emergentes en la entidad.

Por otra parte el segundo nivel del Hospital tiene deficiencias en cuanto a su iluminación, igualmente la sala de espera, urgencias y la sala de espera de consulta externa.

Por último la ESE no tiene un mapa en la entrada que pueda instruir u orientar a las personas para una fácil ubicación al momento de acceder a la entidad ya que la mayoría de los pacientes provienen de corregimientos y zonas rurales aledañas al municipio.

## **4.2 DESARROLLO DE LA CAPACITACION CON EL FIN DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN EN OHSAS 18001 POR PARTE DE ICONTEC**

**4.2.1 Información de la capacitación realizada.** El día 24 de septiembre del 2014 se realizó la respectiva capacitación a los empleados de ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego, en el área de consulta externa por parte de los ejecutores del proyecto de investigación para la Implementación del sistema de seguridad Industrial, donde se socializaron puntos importantes de la temática y el contenido que tiene la norma técnica colombiana. Acudiendo a esta personal Médico, personal administrativo, de servicios generales, usuarios y el personal del área de control interno del hospital. (Ver anexo C)

En la socialización realizada se desarrollo el contenido del formato de la capacitación de ICONTEC abordando temas importantes como; la descripción general de la norma técnica colombiana OHSAS 18001, los beneficios que trae la implementación de un sistema de seguridad industrial, la formación de la norma y los pasos a seguir para la obtención de la certificación. Cabe resalta que todos los asistentes estuvieron atentos a la capacitación y participaron activamente ya que tenían dudas sobre la implementación de este Sistema. De igual manera se hizo entrega de unos folletos donde se expuso de una manera general el contenido de la norma técnica colombiana (Ver Anexo D)

Según el personal asistente esta capacitación fue una experiencia enriquecedora porque quedaron claros muchos puntos de interés y que a su vez desean que se realizaran mas charlas y capacitaciones no solo de temas de seguridad, si no de diferentes temas de interés tanto medico, administrativo y de carácter general.

La realización de esta actividad trae consigo diferentes beneficios ya que los pacientes del hospital no solo esperan una buena atención en urgencias y consulta externa, si no que esperen que la entidad les brinde seguridad en los procesos e higiene para una mejor eficiencia en los procedimientos. A demás de esto, contar con completo sistema de seguridad industrial permite a las organizaciones estatales demostrar que cumplen con todas las especificaciones requeridas para la atención de usuarios y la seguridad del personal. Esta implementación dentro de sus beneficios reduce potencialmente el número de accidentes, demostración de la conformidad legal y normativa, demostración del compromiso con la salud y la seguridad y la demostración de un enfoque innovador y progresista, con esto se llega a la conclusión que la realización de la capacitación lleno las expectativas de los interesados y se cumplió con el objetivo de dar a conocer al personal los usos, la normatividad y aplicación de la norma de seguridad Industrial utilizando el formato suministrado por ICONTEC. (Ver Anexo E)

#### 4.2.2 Desarrollo de la capacitación en la ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego.

**Imagen 3.** Capacitación a los funcionarios del hospital



**Fuente.** Hospital Regional Noroccidental de Ábrego

**Imagen 4.** Capacitación a los funcionarios del hospital



**Fuente.** Hospital Regional Noroccidental de Ábrego

**Imagen 5.** Capacitación a los funcionarios del hospital



**Fuente.** Hospital Regional Noroccidental de Ábrego

**Imagen 6.** Capacitación a los funcionarios del hospital



**Fuente.** Hospital Regional Noroccidental de Ábrego

### **4.3 SOCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA POR PARTE DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ÁBREGO**

**4.3.1 Entrega del manual de seguridad elaborado para la ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego.** Se llevo a cabo la elaboración de un manual de seguridad Industrial con el fin de darles a conocer a los empleados y funcionarios de la entidad los parámetros y los cuidados que deben manejar para realizar sus tareas teniendo en cuenta los factores a los que se encuentran expuestos dentro de sus puestos de trabajo. Se desarrollo el manual indicando las generalidades del documento, el alcance que este tiene dentro de la organización y la importancia para los empleados y las normas como tal, para el uso y la protección personal en cada una de las áreas en las que ejercen sus actividades. (Ver Anexo F)

**Imagen 7.** Entrega de manual de seguridad Industrial a los funcionarios del hospital.



**Fuente.** Hospital Regional noroccidental de Ábrego.

**4.3.2 Socialización con los directivos del Hospital.** El trabajo de investigación para la implementación de un sistema de seguridad industrial para la ESE Hospital Regional Noroccidental de Abrego, fue socializado con los directivos de la entidad, observando paso a paso el cumplimiento de los objetivos planteados para llegar al éxito de la investigación.

Esta socialización estuvo a cargo de la jefe de control interno del hospital YESENIA LEON ORTIZ quien observo detalladamente el contenido del proyecto, a su vez aclaro que para llegar a obtener la certificación por parte de ICONTEC se debe contar con otros factores importantes como la adquisición de rubros del estado para solventar todos los gastos que implica implementar la seguridad Industrial en el Hospital pero que gracias a la investigación realizada en este proyecto queda claro en qué punto están fallando como organización, que aspectos deben mejorar y cuales estrategias deben implementar para que el sistema de seguridad funcione.

La Jefe de control Interno ofrece sus agradecimientos por la claridad, calidad y seriedad que tiene la investigación, ya que en futuro puede contribuir al mejoramiento en los procesos, atención y manejos preventivos en la organización. A su vez la dirección del hospital regional Noroccidental de Ábrego a cargo de John Alexander Álvarez, Manifiesta por medio de un documento dirigido a los jurados metodológico y científico (Ver anexo G) el grado de satisfacción que tiene la entidad hacia el desarrollo de la investigación realizada en la ESE mostrando una actitud positiva en cuanto al cumplimiento de las expectativas que tenían al momento de permitir que se realizara el trabajo investigativo en la ESE Hospital Regional Noroccidental de Abrego Norte de Santander.

**Imagen 8.** Socialización con la Jefe de control interno del Hospital



**Fuente.** Hospital Regional Noroccidental de Ábrego

**Imagen 9.** Socialización con la Jefe de control interno del Hospital



**Fuente.** Hospital Regional Noroccidental de Ábrego

**Imagen 10.** Socialización con la Jefe de control interno del Hospital



**Fuente.** Hospital Regional Noroccidental de Ábrego

**Imagen 11.** Socialización con la Jefe de control interno del Hospital



**Fuente.** Hospital Regional Noroccidental de Ábrego



## 5 CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de la investigación se realizó como primera medida el diagnóstico de la situación en la que se encuentra la ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego con respecto a la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001 de Seguridad Industrial, con el objetivo de conocer las posibles carencias o puntos débiles que posee, que no permiten brindar un servicio seguro y con calidad.

Una de las principales herramientas que se debe crear en este proceso de seguridad industrial es un manual de seguridad que manifiesta el contenido detallado de la norma. Este documento guía se elaboró teniendo en cuenta la información recopilada de la empresa y se realizó haciendo énfasis en lo que más necesita la organización para que sea estudiado y se dé su respectiva aplicación.

Se realizó una capacitación para dar a conocer el proyecto de investigación a los funcionarios del Hospital, además de esto se les enseñó el contenido de la Norma Técnica Colombiana aplicable en cuanto a la seguridad industrial en donde se aclararon dudas acerca de la normatividad y a su vez se puso en conocimiento del personal del hospital las mejoras que puede tener la ESE con esta aplicación.

Con toda la información anteriormente establecida se planteó la implementación del sistema de seguridad industrial para la ESE Hospital Noroccidental Regional de Ábrego con el propósito de que la empresa la ejecute regida bajo los estándares plasmados en la norma, ya que la alta gerencia mostró un gran interés teniendo como referencia esta investigación para realizar la gestión del presupuesto con el estado para su realización.

## 6 RECOMENDACIONES

Es recomendable que la ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego realice capacitaciones continuas para todo el personal para que estos estén preparados cuando se presente un caso de emergencia o para prevenir algún tipo de accidente laboral.

La ESE debe realizar simulacros de evacuación, actividades que instruyan al personal en temas de seguridad por medio de entidades como el cuerpo de Bomberos, la policía comunitaria, la Defensa Civil y otros organismos que puedan contribuir a la prevención de accidentes, primeros auxilios y que instruyan al personal para que den un uso adecuado y oportuno a todos los elementos de seguridad.

Se le recomienda a la alta gerencia del hospital que gestione recursos económicos por medio del estado para implementar un completo sistema de seguridad industrial para que esta esté preparada cuando desee obtener la certificación por medio de un organismo de estándares de calidad como ICONTEC.

## BIBLIOGRAFIA

GROSSO, Germán. Las salas de espera. San Juan de Puerto Rico. 2012. 8 pag.

ICONTEC. NTC-OHSAS COLOMBIANA 18001. Sistema de gestión de Seguridad y salud ocupacional. Objetivo y campo de aplicación. Bogotá D.C. 2007. 24 pag.

LIZARAZO, Cesar. Breve historia de la salud ocupacional en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. OISS ORG. Bogotá. 2006. 4 pag.

LOPEZ, Esther. Diseño de un programa de higiene y seguridad ocupacional, para el mejoramiento del ambiente laboral en los talleres de enderezado y pintura de la ciudad de san miguel. Marco teórico. Tesis de grado. UNIVO. El Salvador. 2009. 31 pag.

UTN SANTAFE. Historia de la seguridad Industrial. Breve reseña histórica. Argentina. 2007. 5 pag.

## FUENTES ELECTRÓNICAS

ARL SURA. Elementos de protección personal (EPP) (En línea) 2014. (2014) Disponible en:(<http://www.arlsura.com/index.php/component/content/article/75-centro-de-documentacion-anterior/equipos-de-proteccion-individual-/1194--sp-3393>)

TAMAYO, Elmer. Políticas de salud ocupacional. E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares. (En línea) 2010. (2014) Disponible en: (<http://www.hospitaleqc.gov.co/salud-ocupacional/salud-ocupacional.html>).

# ANEXOS

Anexo A. Formato encuesta dirigida a los funcionarios del Hospital.



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA**  
**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL**  
**NOROCCIDENTAL DE ABREGO**

**NOMBRE:**

**CARGO QUE DESEMPEÑA:**

**FECHA:**

**OBJETIVO:** Conocer si la ESE hospital regional noroccidental de Ábrego cuenta con un sistema de gestión y seguridad industrial.

1. ¿Identifica las vías de evacuación de la ESE Hospital regional noroccidental de Abrego?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

2. ¿cree usted qué estas áreas deben estar previamente señaladas?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

¿PORQUE? \_\_\_\_\_

3. ¿Qué situaciones de emergencia cree usted que se pueden presentar en la ESE hospital regional noroccidental de Ábrego?

INCENDIOS \_\_\_\_\_

INUNDACIONES \_\_\_\_\_

ATENTADOS \_\_\_\_\_

OTROS ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

4. ¿Realiza el hospital simulacros de evacuación para casos de emergencia?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

5. ¿De acuerdo con las actividades que usted realiza en su trabajo cuales riesgos considera que son más significativos?

RUIDOS \_\_\_\_\_

TEMPERATURA \_\_\_\_\_

ILUMINACION DEFICIENTE \_\_\_\_\_

POSTURAS INADECUADAS \_\_\_\_\_

OTROS ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

6. ¿Conoce usted los elementos de protección personal que debe utilizar a la hora de realizar sus actividades laborales? ¿Cuáles son?

GUANTES \_\_\_\_\_

TAPABOCAS \_\_\_\_\_

BATAS \_\_\_\_\_

BOTAS \_\_\_\_\_

OTROS ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

7. ¿En la ESE hospital regional noroccidental de Ábrego realizan actividades de capacitación con respecto a seguridad industrial y salud ocupacional?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

**Anexo B.** Formato de observación.

**FORMATO DE OBSERVACION**  
**ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ÁBREGO**

VISITA	ACTIVIDAD	HALLAZGOS ENCONTRADOS
<b>1</b>	Elaboración de un diagnostico situacional según la norma OHSAS 18001 aplicada a la ESE hospital regional noroccidental de Ábrego	
<b>2</b>	Informar a la alta gerencia de los hallazgos encontrados según el diagnóstico realizado en la ESE hospital regional noroccidental de Ábrego.	



Anexo C. Hoja de asistencia a la capacitación

**HOJA DE ASISTENCIA**

**MODULO ABC ICONTEC INTERNACIONAL**



**ACTIVIDAD:** CAPACITACIÓN SOBRE LA NORMA TÉCNICA DE CALIDAD OHSAS 18001 DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

**PONENTE:** Jenny Paola Peñaranda. Shon Alexis Sierra.

**FECHA:** 24-Septiembre de 2014.

**LUGAR:** Ese Hospital Noroccidental de Abrego

NOMBRE	CARGO	CLASE PARTICIPANTES	
1. Cynthia Juliana Ascaino	Secretaria	Facilitación	
2. Benito Nolasco Jorjaco Velaz	Recepcionista		Previdencia Tomada.
3. Jhonatan Lopez	Odonólogo		
4. Jenny Paola Peñaranda	Odonólogo		
5. Shon Alexis Sierra	Secretaria		
6. Daniel Goleman Torres	Auxiliar Odontología		
7. Concepción Serrano Gallardo	Jefe Enfermería		
8. LINDY URBEL GARCIA	Enfermera		
9. GILDA JIMENEZ GALLARDO	Recepcionista		
10. Jhonatan Lopez	Recepcionista		
11.			

*Jenny Paola Peñaranda*  
FIRMA DEL PONENTE

*Shon Alexis Sierra*  
FIRMA DEL PONENTE

## **NORMA TECNICA DE CALIDAD ISO 18001**

**OHSAS 18001 surge en 1999 como respuesta ante la demanda de las organizaciones por disponer de una especificación reconocible de Sistemas de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo frente a la que poder evaluar y certificar sus sistemas de gestión.**

**OHSAS 18001 establece requisitos para un Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que permita a una organización controlar sus riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo y mejorar su desempeño, sin embargo OHSAS 18001 no establece criterios específicos de desempeño, ni proporciona especificaciones detalladas para el diseño de un sistema de gestión.**

**Esta especificación OHSAS es aplicable a cualquier organización que desee:**

- a) establecer un Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para eliminar o minimizar el riesgo de los empleados y otras partes interesadas que puedan estar expuestos a riesgos de SST asociados con sus actividades.**
- b) implementar, mantener y mejorar continuamente un Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.**
- c) asegurarse de que cumple con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo establecida por la propia organización.**
- d) demostrar dicha conformidad a terceros.**
- e) tratar de lograr la certificación/registro de su Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por una organización externa.**
- f) realizar una auto evaluación y declaración de conformidad con esta especificación OHSAS.**





## FORMATO DE CAPACITACION

# Seguridad y Salud Laboral OHSAS 18001

### DESCRIPCION GENERAL:

- Especificación
- áreas claves
- Compatibilidad
- Uso

### BENEFICIOS:

- Ventajas de su aplicación
- Compromiso
- Resultados

### FORMACION:

- Experiencia
- Tiempo de uso y aplicabilidad

### PASOS HACIA LA CERTIFICACION:

- Elección
- Contacto
- Citación
- Consideración
- Análisis
- Auditoria
- Certificación.

Fuente. ICONTEC



Anexo F. Manual de seguridad Industrial.

<b>GESTION NTC</b>		
<b>MANUAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL</b>		
OHSAS 18001	ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ÁBREGO	



**Empresa Social del Estado Hospital Regional Noroccidental, categoría especial de entidad pública descentralizada, del nivel departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscritas a la Dirección Seccional de salud, o al ente que haga sus veces e integrante del Sistema General de Seguridad Social sometidas al régimen jurídicos previstos en los artículos 194 y 195 de la Ley 100 de 1993. La institución tiene su domicilio principal en el Municipio de Abrego, localizada en la calle 20 carrera 3A del barrio Santa Bárbara**

## **TABLA DE CONTENIDO**

### **1. GENERALIDADES**

#### **1.1 ALCANCE**

### **2. NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

#### **2.1 DECÁLOGO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL**

#### **2.2 NORMAS DE ORDEN Y LIMPIEZA**

#### **2.3 NORMAS SOBRE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN**

#### **2.4 REGLAS EN SITIOS Y LABORES ESPECÍFICAS QUE IMPLIQUE RIESGO DE INCENDIOS**

#### **2.5 ACCIDENTES**

### **3. REPRESENTACION GRAFICA DE LAS DIFERENTES SEÑALIZACIONES CONTENIDAS EN LA NORMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

#### **3.1 UBICACIÓN DE LOS SEÑALAMIENTOS**

### **4. CONCLUSIONES**

## **1. GENERALIDADES**

El presente Manual de Seguridad Industrial de la ESE Hospital regional Noroccidental de Ábrego es una guía para preservar la vida, la salud y la integridad física de cada uno de las personas vinculadas como trabajadores y pacientes de la comunidad, y a su vez es un manual para que todos los que tengan acceso a este documento conozcan como tiene que estar la ESE en cuanto al tema de seguridad industrial.

Este documento contiene las normas y principios adoptados por una norma de calidad de ICONTEC con el propósito de mantener un alto nivel de la Seguridad Industrial en las operaciones, para así garantizar además la integridad física de acuerdo a la normatividad vigente aplicable colombiana, de las que se destaca el Estatuto Nacional de Seguridad Industrial (Resolución 2400 de 1979), De igual manera se establecen directrices generales de seguridad industrial para la ESE. Para usos o aplicaciones detalladas al respecto, se deben consultar los documentos específicos (procedimientos, instructivos, planes, programas y/o especificaciones) que incluyen las condiciones de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial para ejecutar las actividades pertinentes de cada proceso según la norma OHSAS 18001.

### **1.1. ALCANCE**

Aplica para todos los procesos que se realizan en la ESE Hospital regional noroccidental de Ábrego, a su vez para todo el personal médico, administrativo y de servicios generales que realicen trabajos directamente con la ESE.

## **2. NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

### **2.1 DECÁLOGO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL**

- a) Es responsabilidad de cada persona mantener el buen orden de su sitio de trabajo y velar por la limpieza del mismo.
- b) Avisar y si es posible corregir de inmediato, toda condición y acto inseguro que se evidencie.
- c) No usar máquinas, vehículos y/o equipos sin estar autorizado para ello.
- d) Usar las herramientas apropiadas para la ejecución de las tareas. Al terminar la tarea, se debe recoger y almacenar correctamente las herramientas usadas.

- e) Utilizar correctamente y mantener en buen estado todos los elementos de protección personal provisto por la ESE y establecido en la norma. El buen estado de los elementos se logra con la limpieza periódica después de su uso.
- f) No quitar sin autorización alguna, medidas de protección de seguridad o señales de aviso de peligro.
- g) La ocurrencia de un incidente con lesión (accidente) o sin lesión debe ser reportado inmediatamente al Jefe o Supervisor de turno.
- h) No hacer bromas ni juegos pesados en el horario laboral. Es muy importante mantener el ambiente laboral de convivencia sana.
- i) Seguir las instrucciones y normas estipuladas en los procedimientos. En caso de duda es muy importante preguntar.
- j) Manos en la tarea, ojos en la tarea y mente en la tarea. La falta de enfoque es el mejor aliado de un accidente.

## **2.2 NORMAS DE ORDEN Y LIMPIEZA**

- a) Mantener limpio y ordenado el sitio de trabajo.
- b) Ubicar en un lugar seguro los utensilios, equipos y otros materiales donde no estorben el paso ni generen condiciones inseguras.
- c) No obstruir pasillos, escaleras, puertas o salidas de emergencia.
- d) Separar los residuos según su tipo y disponerlos adecuadamente o dónde especifique el Hospital y según su contenedor para cada clase de residuo que se genere diariamente en la empresa social del estado.
- e) En actividades de procesos hospitalarios se generan muchos residuos peligrosos y tóxicos nocivos para la salud, por eso es de suma importancia que el personal tenga claro dónde van depositados estos residuos para que no sean manipulados por las personas que acuden a consulta externa y sala de urgencias.

### **2.3 NORMAS SOBRE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN**

- a) obligatorio el uso de todas las prendas de dotación estipuladas en los diferentes puestos de trabajo en el hospital.
- b) En atención a los riesgos, los cargos que no hayan sido dotados con ropa de trabajo pero que por su perfil y funciones deban ingresar o permanecer continuamente en áreas restringidas u operativas (como la zona de esterilización de los objetos utilizados, salas de parto etc.) deben regirse de la siguiente manera:

Usar tapabocas y guantes en estas áreas.

Usar bata o gorros si esta en alguna de estas áreas.

### **2.4 REGLAS EN SITIOS Y LABORES ESPECÍFICAS QUE IMPLIQUE RIESGO DE INCENDIOS**

- a) Es importante conocer las causas que pueden provocar un incendio en el área de trabajo y las medidas preventivas necesarias.
- b) El buen orden y limpieza de los sitios de trabajo son los principios más importantes para la prevención de incendios.
- c) En atención a los riesgos identificados, no es permitido fumar en áreas restringidas u operativas (pasillos, archivo, salas de hospitalización y urgencias).
- d) Evitar encender cualquier elemento que genere chispas o llamas como encendedores, fósforos u otros elementos similares.
- e) Los equipos contra incendios y atención de emergencia debe permanecer libres de obstáculos y disponerse según el riesgo en los frentes de trabajo.

### **2.5 ACCIDENTES**

- a) Mantenerse en calma pero alerta y ágil. La tranquilidad dará confianza al lesionado y a los demás.
- b) Pensar antes de actuar. Es importante analizar mentalmente e inspeccionar de manera visual muy rápidamente el área para encontrar otros peligros.



- c) Asegurarse quien necesita más de ayuda y atender al herido(s) con cuidado y precaución.
- d) No hacer más de lo indispensable; la misión de un brigadista no es la de reemplazar al médico.

### **3. REPRESENTACION GRAFICA DE LAS DIFERENTES SEÑALIZACIONES CONTENIDAS EN LA NORMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Las señales son leyendas o símbolos que tienen el objetivo de informar a las personas, empleados, gente externa o público en general de recomendaciones, rutas permitidas, restringidas y del uso en general de las instalaciones de algún lugar.

Es por eso que las señalizaciones son indispensables para cualquier lugar donde haya un cierto número de personas concentradas, pero estas señalizaciones también deben de cumplir con ciertos requisitos para que realmente puedan ser útiles y prácticas en el momento de ser requeridas.

Cuando utilizamos señalamientos, su forma también contribuye para tener una percepción óptima e información correcta, de esta manera se asegura la seguridad e integridad de las personas.

#### **3.1 UBICACIÓN DE LOS SEÑALAMIENTOS**

La ubicación de los señalamientos es muy importante, pues en caso de alguna emergencia estos deberán permanecer visibles para todas las personas, es por eso que las señales deberán de colocarse en áreas estratégicas.

## **RUTAS DE EVACUACION:**



En cada empresa, industria o comercio es indispensable que existan señalamientos donde se indiquen las rutas de evacuación en un posible siniestro, dichas señales ayudarán a que los procesos de evacuación sean más rápidos y fáciles.

Un proceso de evacuación se considera como todo el procedimiento de acciones que realizan las personas para proteger sus vidas e integridad física ante un posible siniestro, en el cual deben ser guiadas a través de señalamientos hacia zonas seguras y/o puntos de reuniones.

# **SALIDAS DE EMERGENCIA**



**Una salida de emergencia es una estructura de salida especial para emergencias, tales como un incendio: el uso combinado de las salidas regulares y especiales permite una rápida evacuación, mientras que también proporciona una alternativa si la ruta a la salida normal es bloqueada por el fuego, por ejemplo.**

**Por lo general, tienen una ubicación estratégica con la apertura de puertas hacia afuera con una barra de choque en ella y con señales de salida que conducen a ella. El nombre es una referencia, sin embargo, una salida de emergencia también puede ser una puerta principal dentro o fuera. Una salida de incendios es un tipo especial de salida de emergencia, montado en el exterior de un edificio.**

# SALA DE ESPERA



Una sala de espera es una parte de un edificio, u oficina donde la gente se sienta o permanece de pie hasta que el hecho que está esperando ocurre.

En estas es en la que los individuos se van de uno en uno, por ejemplo en una consulta médica o de cirugía o el exterior de la sala de profesores de una escuela.

La mayoría de las salas de espera contienen asientos para la gente de modo que no tengan que permanecer de pie. Las salas privadas suelen disponer de libros y revistas para amenizar la espera a los asistentes. En las salas de espera públicas no es infrecuente encontrar máquinas expendedoras así como paneles informativos sobre los tiempos de salida y llegada de los diferentes transportes. Algunas tienen así mismo aseos adyacentes. Los largos tiempos de espera han impulsado la instalación de elementos recreativos junto a las salas de aeropuertos o estaciones: juegos para niños, televisiones de plasma e, incluso, algunos servicios como masajes o manicura.

# **ZONA DE EXTINTORES**



Un extintor, extintor de fuego, o matafuego es un artefacto que sirve para apagar fuegos. Consiste en un recipiente metálico (bombona o cilindro de acero) que contiene un agente extintor de incendios a presión, de modo que al abrir una válvula el agente sale por una boquilla (a veces situada en el extremo de una manguera) que se debe dirigir a la base del fuego. Generalmente tienen un dispositivo para prevención de activado accidental, el cual debe ser deshabilitado antes de emplear el artefacto.

De forma más concreta se podría definir un extintor como un aparato autónomo, diseñado como un cilindro, que puede ser desplazado por una sola persona y que usando un mecanismo de impulso bajo presión de un gas o presión mecánica, lanza un agente extintor hacia la base del fuego para lograr extinguirlo.

Los hay de muchos tamaños y tipos, desde los muy pequeños, que suelen llevarse en los automóviles, hasta los grandes que van en un carrito con ruedas. El contenido varía desde 1 a 250 kilogramos de agente extintor.

# PISO MOJADO



**Mensaje de atención impreso en castellano, inglés y francés para una perfecta comunicación. Plegable para poder guardar o transportar fácilmente en los carros de limpieza. Fabricada en polipropileno.**

**Estas señalizaciones son elementos indispensables para reducir la accidentalidad en áreas cerradas por mantenimiento o pisos húmedos donde haya tráfico peatonal, son livianas para una mayor facilidad al transportarlas.**

# RIESGO BIOLÓGICO



Consiste en la presencia de un organismo, o la sustancia derivada de un organismo, que plantea, sobre todo, una amenaza a la salud humana (una contaminación biológica). Esto puede incluir los residuos sanitarios, muestras de un microorganismo, virus o toxina de una fuente biológica que puede resultar patógena. Puede también incluir las sustancias dañinas a los animales y otros seres vivos. El término y su símbolo asociado se utilizan generalmente como advertencia, de modo que esas personas potencialmente expuestas a las sustancias lo sepan para tomar precauciones. La expresión «riesgo biológico» está muy ligada al campo de la prevención de riesgos laborales.

# ALTO VOLTAJE



Esta señalización sirve para informar la magnitud de la corriente eléctrica medida en voltios. La alta tensión o alto voltaje es la que se utiliza para transportar la energía eléctrica a grandes distancias, esta señalización advierte del peligro de electrocutarse debido a las fuertes descargas de energía eléctrica que se producen en estos lugares.



# ESCALERAS



**Esta señal marca el sitio donde se encuentra la Construcción o estructura constituida por una sucesión de escalones que sirve para subir y bajar los pisos de un edificio o para poner en comunicación dos superficies a distinto nivel.**

**La escalera, es una rampa escalonada que permite el acceso entre diferentes niveles. Existen diferentes tipos, según sea la distribución de sus tramos, pueden tener descansillo, o ser de desarrollo continuo. También se diferencian por el sistema constructivo que se emplee en ellas, maciza, en voladizo, etc.**

**La escalera, es una rampa escalonada que nos permite pasar de un nivel a otro.**

# **ACCESO PARA** **DISCAPACITADOS**



**Esta figura sirve para señalar el lugar por donde deben transitar las personas con discapacidad física que se encuentren en sillas de ruedas, esta señalización se utiliza para señalar el lugar donde estas personas pueden parquear en instituciones privadas y públicas, y para señalar cual es la ruta que ellos deben utilizar para ingresar a los diferentes lugares.**

**Indica el uso exclusivo para personas con algún grado de discapacidad física, por lo que requerirá de espacios definidos y equipamientos especialmente habilitados para este tipo de personas.**

**Instalación: en lugares visibles como: baños, ascensores, asientos, etc. Se instalara en muros u otra estructura del local, de tal manera que sea de fácil advertencia tanto para trabajadores como para el público en general.**

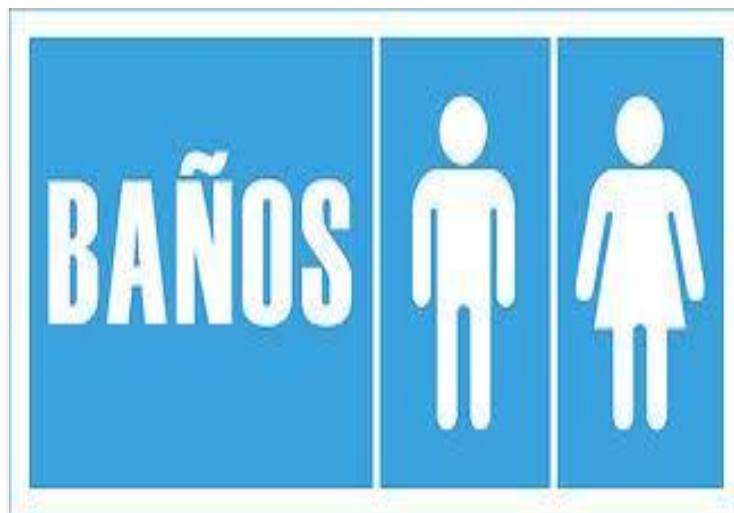
# **PROHIBIDO FUMAR**



**Se utiliza para indicar la prohibición de fumar donde ello puede causar peligro de incendio. Además, en locales donde se tenga concentración de público, y no se cuente con una adecuada renovación del aire por persona, de acuerdo a lo dispuesto por el ministerio de salud.**

**Instalación: lugares visibles de edificios públicos y privados (sala de: recuperación, laboratorios, salas de espera, bodegas de insumos, archivo, oficinas de atención al público de hospitales, bibliotecas y otras entidades.**

# **ZONAS DE BAÑOS**



**Se utiliza esta señalización en las diferentes entidades públicas y privadas para informar a las personas donde están ubicados los baños para las necesidades fisiológicas de todas las personas, estas usan distintivos de figuras de seres humanos para aclarar cuál es el baño de los hombres y cuál es el uso exclusivo para mujeres.**

# DEPOSITO DE BASURAS



Son recipientes en los que se depositan papeles usados, plásticos y otros desperdicios. Puede encontrarse tanto en lugares cerrados (oficinas, hogares, lugares de ocio) como en el exterior (parques, plazas, avenidas, etc.).

Estos recipientes de tamaño mediano que se colocan en lugares discretos pero accesibles para recoger los papeles, envoltorios o desperdicios que son arrojados por las personas. Se fabrican en materiales plásticos o metálicos y en muy diversos colores y modelos.

Generalmente, en el interior de la papelera se introduce una bolsa de basura para no ensuciar el recipiente y facilitar su recogida. Es esta la que se arroja posteriormente al cubo de basura.

Según el tipo de material se utiliza el tipo de color en las bolsas plásticas que suelen ser rojas para materiales peligrosos, verdes para desechos orgánicos y gris para papel y cartón.

# CONCLUSIONES

**Este manual de seguridad industrial instruye en cómo debe ser la utilización de los instrumentos que día a día se usan en las diferentes entidades, posee la representación grafica de las señalizaciones que el hospital como entidad pública debe tener y hacer uso de ellas. Este manual esta creado como guía instructiva para todo el personal administrativo médico y paciente de la ESE Hospital regional noroccidental de Ábrego para que conozcan las diferentes señalizaciones que debe tener la entidad prestadora de salud con el fin de mitigar cualquier accidente laboral o que pueda sufrir cualquier paciente que accede a los servicios del hospital, este manual previamente aplicado en la organización previene que si llegado el caso ocurre un accidente no se llegue a tener demandas impuestas por las personas por no tener señalizadas todas las zonas que conforman la empresa social del estado.**

**Las respectivas señalizaciones y usos de los procesos en cada dependencia de la entidad son obligatorias en cuanto a su cumplimiento ya que son reglas impuestas por el ministerio de salud y el ministerio de la protección social para la prevención y reducción de accidentes presentados en las entidades y en este caso la mitigación de accidentes en la empresa social del estado hospital regional noroccidental de Ábrego.**

**Anexo G. Carta de la administración del Hospital.**

Abrego, 24 de septiembre del 2014

**Señores**

Jurados

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Cordial saludo.

Por medio de la presente me dirijo a usted para hacer constar que los estudiantes **YENNY PAOLA PEÑARANDA BAYONA** con código **950337** y **JOHN ALEXY SIERRA ANIBAL** con código **950305**, realizaron un trabajo de investigación para la implementación de un sistema de seguridad industrial para la ESE hospital regional noroccidental de Abrego. Cumpliendo con las expectativas.

Agradezco la atención a la presente

Atentamente,



---

**JHON ALEXANDER ALVAREZ**  
Gerente de la ESE hospital regional de Abrego